PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE ESPACIOS DE INTEGRACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA QUE FORTALEZCAN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN DOS SECTORES DEL MUNICIPIO DE FLORIDA, VALLE: ZONA RURAL Y ZONA URBANA..
FECHA: SEPTIEMBRE DE 2026
SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
VALOR: TRECE MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($ 13.394.000)

El presente estudio previo simplificado se elabora de conformidad con el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020, y con los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, aplicables a la contratación de mínima cuantía.

Marco Legal:	Constitución Política de Colombia; Ley 80 de 1993; Ley 1150 de 2007; Ley 1474 de 2011; Ley 1562 de 2012; Ley 2069 de 2020; Decreto 1072 de 2015; Decreto 1082 de 2015; Decreto 1860 de 2021; Resolución 1843 de 2025 y demás normas que regulen la contratación estatal, las evaluaciones médicas ocupacionales, la Seguridad y Salud en el Trabajo, la habilitación de prestadores de servicios de salud y la protección de datos personales.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

El Municipio de Florida, Valle del Cauca, como entidad pública territorial perteneciente a la Rama Ejecutiva del poder público, debe orientar su actuación al cumplimiento de los fines esenciales del Estado contenidos en el artículo 2 de la Constitución Política. Estos fines incluyen servir a la comunidad, promover la prosperidad general, garantizar los derechos y deberes constitucionales y asegurar la prestación eficiente de los servicios a cargo de las autoridades municipales.

En desarrollo de estas finalidades, y conforme a lo dispuesto en el artículo 315 de la Constitución Política, corresponde al alcalde Municipal dirigir la acción administrativa, asegurar el cumplimiento de las funciones institucionales y garantizar la adecuada prestación de los servicios públicos municipales. En virtud de estas atribuciones, el alcalde nombra y administra el talento humano del Municipio, lo que implica la responsabilidad de proteger su salud y condiciones laborales.

La Alcaldía Municipal de Florida, Valle del Cauca, en cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales, tiene el deber de promover mecanismos y espacios que permitan fortalecer la participación ciudadana, facilitar el acercamiento entre la Administración Municipal y la comunidad y garantizar una adecuada divulgación de la oferta institucional disponible para atender las necesidades de la población.

En este sentido, se identifica la necesidad de generar **espacios de integración y acercamiento de la oferta pública con la comunidad**, tanto en la **zona rural como en la zona urbana del Municipio de Florida**, que permitan a los ciudadanos conocer de manera directa los programas, proyectos, servicios, trámites, beneficios y demás acciones adelantadas por las diferentes dependencias de la Administración Municipal y, a su vez, expresar sus necesidades, inquietudes y propuestas.

La realización de estas jornadas requiere condiciones logísticas que permitan la adecuada organización y desarrollo de las actividades, garantizando espacios apropiados para la participación de la comunidad, la instalación de los diferentes servicios institucionales, la atención a los ciudadanos y la articulación de las dependencias que participen en las jornadas.

Por lo anterior, se hace necesario contratar la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE ESPACIOS DE INTEGRACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA EN DOS SECTORES DEL MUNICIPIO DE FLORIDA, CORRESPONDIENTES A LA ZONA RURAL Y ZONA URBANA**, con el propósito de acercar la Administración Municipal a la ciudadanía, fortalecer los canales de participación y facilitar el acceso de la comunidad a la oferta institucional, contribuyendo al fortalecimiento de la relación entre la Administración y los habitantes del municipio

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR:

El contrato que se pretende celebrar tendrá por objeto: " PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE ESPACIOS DE INTEGRACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA EN DOS SECTORES DEL MUNICIPIO DE FLORIDA, CORRESPONDIENTES A LA ZONA RURAL Y ZONA URBANA ".

ALCANCE DEL OBJETO:

el servicio se ejecutará de conformidad con las actividades, cantidades, condiciones y especificaciones técnicas establecidas por la Administración Municipal y durante el plazo de ejecución contractual, de acuerdo con la programación definida para el desarrollo de los espacios de integración de la oferta pública en la zona rural y zona urbana del Municipio de Florida.

El contratista deberá disponer del personal, equipos, elementos, mobiliario, herramientas, transporte y demás recursos logísticos necesarios para garantizar la adecuada ejecución de la totalidad de las actividades contratadas, en las condiciones de calidad, oportunidad y seguridad establecidas por la Entidad.

Las actividades y cantidades previstas en las especificaciones técnicas corresponden a los requerimiento identificados por la Entidad para el desarrollo del objeto contractual y deberán ser ejecutadas por el contratist conforme a las condiciones establecidas en los documentos que hacen parte integral del contrato.

FICHA TÉCNICA – CANTIDADES ESTIMADAS

Evento zona urbana

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	VR. UNIT	VR. TOTAL
1	Alquiler sillas: Sillas plásticas sin descansabrazos Alquilar y disponer de sillas plásticas sin brazo, material Polipropileno Virgen Medidas: Alto (87,5 cm) Ancho (47 cm) Largo (52,5 cm) Peso: 2.34 kg Color: Blanco. (10 horas).	UNID	100	$ 1.200	$ 120.000
2	Mesas tipo tablón Medida: 60x180x75 (10 horas)	UNID	12	$ 14.000	$ 168.000
3	Carpas: Alquiler carpas tamaño 4x4mts con laterales (Jornada 10 horas día)	UNID	6	$ 80.000	$ 480.000
4	Refrigerio; Suministro de refrigerios individuales para doscientas (150) personas por jornada, debidamente empacados y entregados durante el desarrollo de la actividad. Consistente en una (1) empanada y bebida procesada gaseosa botella 400cm.	UNID	150	$ 5.400	$ 810.000
5	Hidratación: consistente en diez (10) pacas de agua potable por veinte (20) unidades por cada	pacas	10	$ 4.900	$ 49.000

	jornada, debidamente empacadas y aptas para consumo humano.				
6	Hidratación: consistente en setenta y cinco (75) botellas de agua potable de 600 ml por cada jornada, debidamente empacadas y aptas para consumo humano.	UNID	75	$ 3.000	$ 225.000
7	Servicio de Internet: Para cubrir a 150 personas, se utilizará hardware especial que permita una conexión estable y distribuya el servicio en el área del evento, como puntos de acceso (AP) de alta densidad El precio incluye la instalación, la configuración del hardware, el soporte técnico durante el evento y personal en el sitio.UN (1) DIA	MEG	300	$ 1.381.843	$ 1.381.843
8	Transporte logístico: Brindar apoyo durante jornada, para montaje y desmontaje de equipos que se requieran desde la alcaldía municipal, carpas, sillas, mesas y demás que sean necesarios para el correcto funcionamiento.	DIA	1	$ 400.000	$ 400.000
9	Personal logístico Brindar apoyo, diez (10) horas de jornada, para montaje y desmontaje de equipos (que se requieran de la alcaldía municipal), carpas, sillas, mesas y demás que sean necesarios para el correcto funcionamiento, entrega de refrigerio, recolección de firmas de personal atendido.	recurso humano	4	$ 162.000	$ 648.000
10	Personal eléctrico brindar el apoyo continuo durante ocho (8) horas de jornada para el efectivo servicio de energía mediante la instalación de la infraestructura principal, la distribución de puntos de corriente hacia las distintas áreas operativas, la supervisión del consumo en vivo para corregir imprevistos y el resguardo de la seguridad eléctrica hasta la conclusión de la jornada.	recurso humano	1	$ 300.000	$ 300.000
11	Perifoneo para realizar lugares aledaños a la realización del evento dos (2) horas diarias, acordadas con el supervisor del contrato (el supervisor entrega el audio)	hora	6	$ 65.000	$ 390.000
12	Pendón elaborado en lona gruesa, tintas de alta durabilidad, espacio para escritura elaborado en vinilo tablero borrable.	UNID	2	$ 375.000	$ 750.000
13	víveres olla comunitaria: 14 lb arroz de excelente calidad, 80 muslos, 15 lb de papa parda, 6 lb de papa criolla, 7 kl de plátano verde, 2 atado de cilantro, un lt de aceite, 1 lb de sal, 10 panelas, 10 docenas de limón, condimentos, 1 atado de cebolla de una libra, una libra de tomate, un cuarto de ajo. (aproximadamente 80 personas líderes y funcionarios), incluido personal para apoyo a la preparación (Dos (2) personas)	unid	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000
14	Planta Eléctrica Alquiler de planta eléctrica con capacidad mínima de 70 KVA, incluyendo combustible (diésel o gasolina), transporte, instalación, operación técnica y disponibilidad durante toda la jornada.	UNID	1	$ 348.157	$ 348.157
TOTAL					**$ 7.070.000**

Evento zona urbana

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	VR. UNIT	VR. TOTAL
1	Alquiler sillas: Sillas plásticas sin descansabrazos Alquilar y disponer de sillas plásticas sin brazo, material Polipropileno Virgen Medidas: Alto (87,5 cm) Ancho (47 cm) Largo (52,5 cm) Peso: 2.34 kg Color: Blanco. (10 horas).	UNID	100	$ 1.200	$ 120.000
2	Mesas tipo tablón Medida: 60x180x75 (10 horas)	UNID	12	$ 14.000	$ 168.000
3	Carpas: Alquiler carpas tamaño 4x4mts con laterales (Jornada 10 horas día)	UNID	6	$ 80.000	$ 480.000
4	Refrigerio; Suministro de refrigerios individuales para doscientas (150) personas por jornada, debidamente empacados y entregados durante el desarrollo de la actividad. Consistente en dos (1) empanada y bebida procesada gaseosa botella 400cm.	UNID	150	$ 5.400	$ 810.000
5	Hidratación: consistente en diez (10) pacas de agua potable por veinte (20) unidades por cada jornada, debidamente empacadas y aptas para consumo humano.	pacas	10	$ 4.900	$ 49.000
6	Hidratación: consistente en setenta y cinco (75) botellas de agua potable de 600 ml por cada jornada, debidamente empacadas y aptas para consumo humano.	UNID	75	$ 3.000	$ 225.000
7	Servicio de Internet: Para cubrir a 150 personas, se utilizará hardware especial que permita una conexión estable y distribuya el servicio en el área del evento, como puntos de acceso (AP) de alta densidad El precio incluye la instalación, la configuración del hardware, el soporte técnico durante el evento y personal en el sitio.UN (1) DIA	MEG	300	$ 1.381.843	$ 1.381.843
8	Transporte logístico: Brindar apoyo por diez (10) horas de jornada, para montaje y desmontaje de equipos que se requieran desde la alcaldía municipal, carpas, sillas, mesas y demás que sean necesarios para el correcto funcionamiento.	DIA	1	$ 400.000	$ 400.000
9	Personal logístico Brindar apoyo, diez (10) horas de jornada, para montaje y desmontaje de equipos (que se requieran de la alcaldía municipal), carpas, sillas, mesas y demás que sean necesarios para el correcto funcionamiento, recolección de firmas de personal atendido (refrigerios).	recurso humano	4	$ 162.000	$ 648.000
10	Personal eléctrico brindar el apoyo continuo durante ocho (8) horas de jornada, de energía mediante la instalación de la infraestructura principal, la distribución de puntos de corriente hacia las distintas áreas operativas, la supervisión del consumo en vivo para corregir imprevistos y el resguardo de la seguridad eléctrica hasta la conclusión de la jornada.	recurso humano	1	$ 300.000	$ 300.000

11	Perifoneo para realizar lugares aledaños a la realización del evento dos (2) horas diarias, acordadas con el supervisor del contrato (el supervisor entrega el audio)	hora	6	$ 65.000	$ 390.000
12	Víveres olla comunitaria: 14 lb arroz, 80 muslos, 15 lb de papa parda, 6 lb de papa criolla, 7 kl de plátano verde, 2 atado de cilantro, un lt de aceite, 1 lb de sal, 10 panelas, 10 docenas de limón, condimentos, 1 atado de cebolla de una libra, una libra de tomate, un cuarto de ajo. (aproximadamente 80 personas líderes y funcionarios), incluido personal para apoyo a la preparación (Dos (2) personas)	unid	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000
13	Planta Eléctrica Alquiler de planta eléctrica con capacidad mínima de 70 KVA, incluyendo combustible (diésel o gasolina), transporte, instalación, operación técnica y disponibilidad durante toda la jornada.	UNID	1	$ 348.157	$ 348.157
TOTAL					**$ 6.320.000**
Valor total					**$ 13.390.000**

PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO REQUERIDO:
El proponente deberá acreditar la disponibilidad del siguiente personal mínimo para la ejecución del contrato:

Item	Cargo / Rol	Formación académica	Experiencia Mínima
1	Personal logístico	Bachiller Académico	Una (1) experiencia en apoyo de eventos.
2	Personal eléctrico	Técnico electricista	Una (1) experiencia relacionada.

Estos precios corresponden al estudio de mercado, base para las propuestas, las cuales no pueden ser superiores a dichos valores será pena del rechazo de la oferta.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Evento zona urbana

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	VR. UNIT	VR. TOTAL
1	Alquiler sillas: Sillas plásticas sin descansabrazos Alquilar y disponer de sillas plásticas sin brazo, material Polipropileno Virgen Medidas: Alto (87,5 cm) Ancho (47 cm) Largo (52,5 cm) Peso: 2.34 kg Color: Blanco. (10 horas).	UNID	100	$ 1.200	$ 120.000
2	Mesas tipo tablón Medida: 60x180x75 (10 horas)	UNID	12	$ 14.000	$ 168.000
3	Carpas: Alquiler carpas tamaño 4x4mts con laterales (Jornada 10 horas día)	UNID	6	$ 80.000	$ 480.000
4	Refrigerio; Suministro de refrigerios individuales para doscientas (150) personas por jornada, debidamente empacados y entregados durante el desarrollo de la actividad. Consistente en una (1) empanada y bebida procesada gaseosa botella 400cm.	UNID	150	$ 5.400	$ 810.000

5	Hidratación: consistente en diez (10) pacas de agua potable por veinte (20) unidades por cada jornada, debidamente empacadas y aptas para consumo humano.	pacas	10	$ 4.900	$ 49.000
6	Hidratación: consistente en setenta y cinco (75) botellas de agua potable de 600 ml por cada jornada, debidamente empacadas y aptas para consumo humano.	UNID	75	$ 3.000	$ 225.000
7	Servicio de Internet: Para cubrir a 150 personas, se utilizará hardware especial que permita una conexión estable y distribuya el servicio en el área del evento, como puntos de acceso (AP) de alta densidad El precio incluye la instalación, la configuración del hardware, el soporte técnico durante el evento y personal en el sitio.UN (1) DIA	MEG	300	$ 1.381.843	$ 1.381.843
8	Transporte logístico: Brindar apoyo durante jornada, para montaje y desmontaje de equipos que se requieran desde la alcaldía municipal, carpas, sillas, mesas y demás que sean necesarios para el correcto funcionamiento.	DIA	1	$ 400.000	$ 400.000
9	Personal logístico Brindar apoyo, diez (10) horas de jornada, para montaje y desmontaje de equipos (que se requieran de la alcaldía municipal), carpas, sillas, mesas y demás que sean necesarios para el correcto funcionamiento, entrega de refrigerio, recolección de firmas de personal atendido.	recurso humano	4	$ 162.000	$ 648.000
10	Personal eléctrico brindar el apoyo continuo durante ocho (8) horas de jornada para el efectivo servicio de energía mediante la instalación de la infraestructura principal, la distribución de puntos de corriente hacia las distintas áreas operativas, la supervisión del consumo en vivo para corregir imprevistos y el resguardo de la seguridad eléctrica hasta la conclusión de la jornada.	recurso humano	1	$ 300.000	$ 300.000
11	Perifoneo para realizar lugares aledaños a la realización del evento dos (2) horas diarias, acordadas con el supervisor del contrato (el supervisor entrega el audio)	hora	6	$ 65.000	$ 390.000
12	Pendón elaborado en lona gruesa, tintas de alta durabilidad, espacio para escritura elaborado en vinilo tablero borrable.	UNID	2	$ 375.000	$ 750.000
13	víveres olla comunitaria: 14 lb arroz de excelente calidad, 80 muslos, 15 lb de papa parda, 6 lb de papa criolla, 7 kl de plátano verde, 2 atado de cilantro, un lt de aceite, 1 lb de sal, 10 panelas, 10 docenas de limón, condimentos, 1 atado de cebolla de una libra, una libra de tomate, un cuarto de ajo. (aproximadamente 80 personas líderes y funcionarios), incluido personal para apoyo a la preparación (Dos (2) personas)	unid	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000
14	Planta Eléctrica Alquiler de planta eléctrica con capacidad mínima de 70 KVA, incluyendo combustible (diésel o gasolina), transporte, instalación, operación técnica y disponibilidad durante toda la jornada.	UNID	1	$ 348.157	$ 348.157

TOTAL	**$ 7.070.000**

Evento zona urbana

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	VR. UNIT	VR. TOTAL
1	Alquiler sillas: Sillas plásticas sin descansabrazos Alquilar y disponer de sillas plásticas sin brazo, material Polipropileno Virgen Medidas: Alto (87,5 cm) Ancho (47 cm) Largo (52,5 cm) Peso: 2.34 kg Color: Blanco. (10 horas).	UNID	100	$ 1.200	$ 120.000
2	Mesas tipo tablón Medida: 60x180x75 (10 horas)	UNID	12	$ 14.000	$ 168.000
3	Carpas: Alquiler carpas tamaño 4x4mts con laterales (Jornada 10 horas día)	UNID	6	$ 80.000	$ 480.000
4	Refrigerio; Suministro de refrigerios individuales para doscientas (150) personas por jornada, debidamente empacados y entregados durante el desarrollo de la actividad. Consistente en dos (1) empanada y bebida procesada gaseosa botella 400cm.	UNID	150	$ 5.400	$ 810.000
5	Hidratación: consistente en diez (10) pacas de agua potable por veinte (20) unidades por cada jornada, debidamente empacadas y aptas para consumo humano.	pacas	10	$ 4.900	$ 49.000
6	Hidratación: consistente en setenta y cinco (75) botellas de agua potable de 600 ml por cada jornada, debidamente empacadas y aptas para consumo humano.	UNID	75	$ 3.000	$ 225.000
7	Servicio de Internet: Para cubrir a 150 personas, se utilizará hardware especial que permita una conexión estable y distribuya el servicio en el área del evento, como puntos de acceso (AP) de alta densidad El precio incluye la instalación, la configuración del hardware, el soporte técnico durante el evento y personal en el sitio. UN (1) DIA	MEG	300	$ 1.381.843	$ 1.381.843
8	Transporte logístico: Brindar apoyo por diez (10) horas de jornada, para montaje y desmontaje de equipos que se requieran desde la alcaldía municipal, carpas, sillas, mesas y demás que sean necesarios para el correcto funcionamiento.	DIA	1	$ 400.000	$ 400.000
9	Personal logístico Brindar apoyo, diez (10) horas de jornada, para montaje y desmontaje de equipos (que se requieran de la alcaldía municipal), carpas, sillas, mesas y demás que sean necesarios para el correcto funcionamiento, recolección de firmas de personal atendido (refrigerios).	recurso humano	4	$ 162.000	$ 648.000

10	Personal eléctrico brindar el apoyo continuo durante ocho (8) horas de jornada, de energía mediante la instalación de la infraestructura principal, la distribución de puntos de corriente hacia las distintas áreas operativas, la supervisión del consumo en vivo para corregir imprevistos y el resguardo de la seguridad eléctrica hasta la conclusión de la jornada.	recurso humano	1	$ 300.000	$ 300.000
11	Perifoneo para realizar lugares aledaños a la realización del evento dos (2) horas diarias, acordadas con el supervisor del contrato (el supervisor entrega el audio)	hora	6	$ 65.000	$ 390.000
12	Víveres olla comunitaria: 14 lb arroz, 80 muslos, 15 lb de papa parda, 6 lb de papa criolla, 7 kl de plátano verde, 2 atado de cilantro, un lt de aceite, 1 lb de sal, 10 panelas, 10 docenas de limón, condimentos, 1 atado de cebolla de una libra, una libra de tomate, un cuarto de ajo. (aproximadamente 80 personas líderes y funcionarios), incluido personal para apoyo a la preparación (Dos (2) personas)	unid	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000
13	Planta Eléctrica Alquiler de planta eléctrica con capacidad mínima de 70 KVA, incluyendo combustible (diésel o gasolina), transporte, instalación, operación técnica y disponibilidad durante toda la jornada.	UNID	1	$ 348.157	$ 348.157
TOTAL					**$ 6.320.000**
Valor total					**$ 13.390.000**

PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO REQUERIDO:
El proponente deberá acreditar la disponibilidad del siguiente personal mínimo para la ejecución del contrato:

Item	Cargo / Rol	Formación académica	Experiencia Mínima
1	Personal logístico	Bachiller Académico	Una (1) experiencia en apoyo de eventos.
2	Personal eléctrico	Técnico electricista	Una (1) experiencia relacionada.

Estos precios corresponden al estudio de mercado, base para las propuestas, las cuales no pueden ser superiores a dichos valores será pena del rechazo de la oferta.

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, ejecutando las actividades contratadas conforme a las especificaciones técnicas, condiciones establecidas en los estudios previos, pliego de condiciones y la propuesta presentada.

2. Obrar con diligencia, eficiencia y responsabilidad, garantizando la calidad en la prestación del servicio y el cumplimiento de los principios de la función administrativa, en especial los de economía, transparencia, eficacia y responsabilidad.

3. Cumplir con la normatividad vigente aplicable, en especial la relacionada con contratación estatal, Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), habilitación de servicios de salud, protección de datos personales y demás disposiciones legales que regulen la materia.

4. Afiliar y mantener al día al personal vinculado al contrato en el Sistema General de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales), garantizando el cumplimiento de las obligaciones laborales y parafiscales a que haya lugar.

5. Garantizar la idoneidad y disponibilidad del personal requerido, asegurando que cuente con la formación, experiencia y licencias exigidas para la adecuada ejecución del contrato.

6. Guardar confidencialidad y reserva de la información, especialmente aquella relacionada con datos personales y clínicos, en cumplimiento de la normatividad sobre protección de datos y secreto profesional.

7. Atender las instrucciones y requerimientos del supervisor del contrato, facilitando el ejercicio de la supervisión y suministrando la información que le sea solicitada de manera oportuna.

8. Presentar los informes que le sean requeridos, en los términos, condiciones y periodicidad establecidos por la entidad contratante.

9. Responder por la calidad del servicio prestado, subsanando oportunamente cualquier deficiencia o incumplimiento que se presente durante la ejecución del contrato.

10. Cumplir con las obligaciones tributarias, fiscales y administrativas derivadas de la ejecución del contrato.

11. Carga en la plataforma Secop II las cuentas de cobro

OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO Y DEL SUPERVISOR

OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO:

1. Poner a disposición del contratista la información necesaria para el desarrollo del objeto contractual.

2. Ejercer la supervisión y control de la correcta ejecución del contrato.

3. Efectuar el pago en la forma y términos estipulados en el contrato.

4. Exigir y verificar por intermedio del funcionario designado para ejercer la vigilancia y control de la ejecución del contrato, el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales si es el caso.

5. Aprobar la garantía única de cumplimiento que el contratista constituya en debida forma.

6. Expedir el certificado de registro presupuestal.

7. Liquidar el contrato.

FUNCIONES DEL SUPERVISOR.

1. El supervisor está autorizado para impartir instrucciones y ordenes al contratista sobre asuntos de su responsabilidad siempre y cuando las mismas estén sujetas a lo estipulado en el contrato.

2. Todas las comunicaciones u órdenes destinadas al contratista serán expedidas o ratificadas por escrito y formarán parte de los documentos del contrato.

3. Serán funciones de quienes ejerzan el control de ejecución las tendiente a asegurar que las partes cumplan con las obligaciones pactadas en el contrato, en el pliego de condiciones y en la ley, para la

correcta ejecución de su objeto.

4. El supervisor del contrato no está facultado para tomar decisiones administrativas y, por lo tanto, no puede exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales, ni modificarlas, ni ordenar trabajo o labor alguna que traiga consigo variaciones en el plazo o en el valor de este, y deberá velar por la concreta ejecución del contrato, en las condiciones, especificaciones técnicas y demás contenidas en la propuesta presentada por el contratista y en el pliego de condiciones.

5. En desarrollo de su función, deberá presentar mediante escrito las observaciones que estime necesarias para la concreta entrega del bien adquirido objeto de este contrato, por parte del contratista.

6. Verificar la calidad e idoneidad de los bienes del Objeto contractual.

7. Efectuar los requerimientos necesarios, frente a las omisiones que se presenten relacionadas con los bienes entregados. Lo anterior, con el fin de que se adopten las medidas tendientes a presentar las reclamaciones correspondientes y hacer efectivas las deducciones en los pagos, si fuere el caso.

8. Atender y dar respuesta por escrito, a las reclamaciones, sugerencias y demás solicitudes presentadas por el contratista y respecto a aquellas que no sean de su soporte, dará traslado competente, adjuntado si es el caso el respectivo concepto.

9. Adelantar todas las actuaciones que sean necesarias para el cumplimiento de las labores de vigilancia y control a su cargo, en desarrollo del presente contrato.

10. Elaborar y suscribir conjuntamente con el contratista el acta de inicio.

11. Velar por la Liquidación del contrato se efectúe dentro del término establecido en la cláusula respectiva, para lo cual deberá proceder al diligenciamiento del acta de liquidación correspondiente, para la firma de las partes.

ESTUDIOS DEL SECTOR

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

Para efectos de la presente contratación, la Alcaldía Municipal de Florida, Valle del Cauca, a través de la **Secretaría de Desarrollo Institucional**, realizó el análisis del sector relacionado con la prestación de servicios de apoyo logístico para el desarrollo de jornadas, eventos y espacios de integración institucional y participación ciudadana.

El objeto contractual corresponde a la prestación de servicios logísticos requeridos para el desarrollo de espacios de integración de la oferta pública en dos sectores del Municipio de Florida, correspondientes a la **zona rural y zona urbana**, orientados a facilitar el acercamiento de la Administración Municipal con la comunidad, promover la participación ciudadana y permitir la divulgación y acceso a los diferentes programas, servicios y acciones institucionales.

El sector de servicios de apoyo logístico comprende actividades relacionadas con la **organización, coordinación y suministro de los elementos, recursos y servicios necesarios para el adecuado desarrollo de eventos y jornadas institucionales**, de acuerdo con las condiciones y requerimientos establecidos por la entidad. Este tipo de servicios puede involucrar, entre otros, apoyo en montaje y adecuación de espacios, suministro de mobiliario, equipos, elementos logísticos, atención de participantes y demás actividades complementarias requeridas para garantizar el normal desarrollo de las jornadas.

IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO

El objeto de la presente contratación se encuentra relacionado con el **sector terciario de la economía, específicamente con el sector de servicios**, dentro de las actividades asociadas a la **prestación de servicios de apoyo logístico, organización y desarrollo de eventos, jornadas institucionales y actividades de participación comunitaria**.

La contratación comprende la provisión y coordinación de los servicios y elementos logísticos necesarios para el desarrollo de espacios de integración de la oferta pública en la **zona rural y zona urbana del Municipio de Florida, Valle del Cauca**, orientados al acercamiento de la Administración Municipal con la ciudadanía y al fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana.

Dentro de este sector participan **personas naturales y jurídicas** que cuentan con capacidad operativa, técnica y logística para atender requerimientos relacionados con la organización y desarrollo de jornadas institucionales, comunitarias y sociales, de acuerdo con las condiciones y especificaciones establecidas por las entidades contratantes.

En este sentido, existe una oferta de proveedores en el mercado que desarrolla actividades relacionadas con la **organización de eventos, suministro de elementos logísticos, montaje y adecuación de espacios, apoyo operativo y demás servicios complementarios**, lo que permite atender las necesidades identificadas por la Secretaría de Desarrollo Institucional.

Por las características del objeto, la contratación se enmarca principalmente en el **sector servicios**, y su estructuración deberá atender las condiciones particulares de las jornadas a desarrollar, el número de participantes, los lugares de realización y los requerimientos logísticos definidos por la Administración Municipal.

Como referencia dentro de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme – CIIU podrá considerarse el código

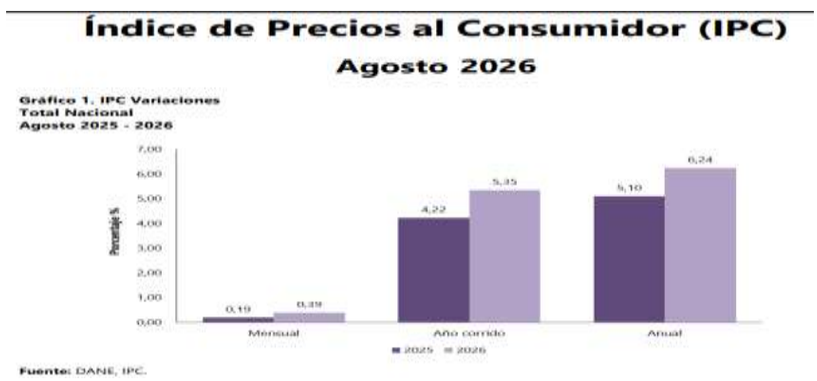
Código Segmento	Código Familia	Código Clase	Código Producto	Nombre Producto
81000000	43230000	43231500	43231506	Logística
93000000	93140000	93141700	93141701	Organizaciones de eventos
90000000	90100000	90101600	90101600	Servicios de banquetes y catering

El código CIIU se utilizará como referente para identificar el sector económico y posibles oferentes, sin que su coincidencia exacta constituya, por sí sola, un requisito exclusivo de participación.

1. ECONÓMICO:

 A. Indicador de Seguimiento a la Economía - IES

 B. Índice de Precios al Consumidor (IPC)



En agosto de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, la variación año corrido fue 5,35% y la anual 6,24%.

En agosto de 2026 la variación anual del IPC fue 6,24%, es decir, 1,14 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,10%.

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de agosto de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con julio de 2026, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Recreación y cultura (0,89%), Información y comunicación (0,81%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,71%), Bienes y servicios diversos (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,41%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,40%) y, por último, Salud (0,40%). Por debajo se ubicaron:

Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,38%), Restaurantes y hoteles (0,33%), Educación (0,02%), Transporte (0,01%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (-0,14%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Agosto 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Recreación y cultura	3,79	-0,30	-0,01	0,89	0,03
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,81	0,02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,45	0,08	0,71	0,13
Bienes y servicios diversos	5,36	0,44	0,02	0,52	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,59	0,01	0,41	0,01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,05	0,00	0,40	0,02
Salud	1,71	0,46	0,01	0,40	0,01
TOTAL	100,00	0,19	0,19	0,39	0,39
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,06	0,02	0,38	0,12
Restaurantes y hoteles	9,43	0,49	0,06	0,33	0,04
Educación	4,41	0,13	0,01	0,02	0,00
Transporte	12,93	-0,03	0,00	0,01	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,02	0,00	-0,14	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En agosto de 2026 en comparación con julio de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: electricidad (2,33%), frutas frescas (4,95%), arriendo imputado (0,39%), alcantarillado (7,13%), arriendo efectivo (0,38%), servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (0,92%), artículos para higiene corporal (1,45%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,26%), papas (4,32%) y suscripción y servicio de televisión por redes y cable (3,02%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: suministro de agua (-4,04%), gas (-1,29%), plátanos (-2,90%), cebolla (-2,57%) y vehículo particular nuevo o usado (-0,32%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Agosto 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Electricidad	2,33	0,08
Frutas frescas	4,95	0,07
Arriendo imputado	0,39	0,05
Alcantarillado	7,13	0,04
Arriendo efectivo	0,38	0,04
Servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet	0,92	0,02
Artículos para higiene corporal	1,45	0,02
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,26	0,02
Papas	4,32	0,02
Suscripción y servicio de televisión por redes y cable	3,02	0,02

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - agosto), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (5,35%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (7,16%), Restaurantes y hoteles (7,10%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,26%), Educación (5,91%) y, por último, Salud (5,73%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio:

Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,62%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,60%), Bienes y servicios diversos (4,40%), Transporte (4,25%), Información y comunicación (4,10%), Recreación y cultura (3,71%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (2,56%).

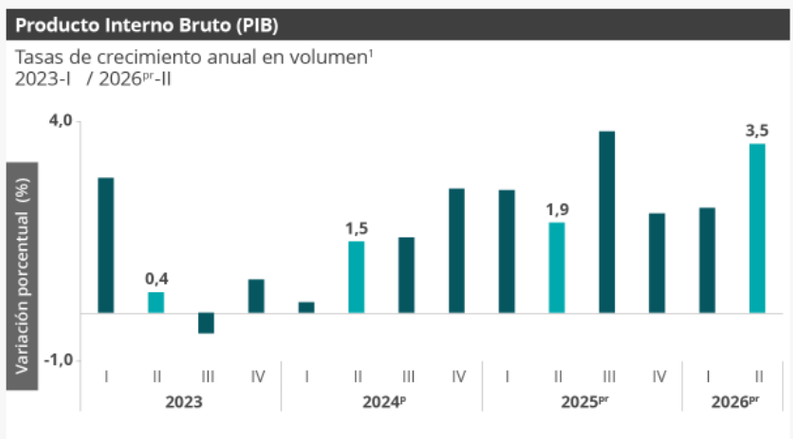
Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Agosto 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	6,13	1,15	7,16	1,34
Restaurantes y hoteles	9,43	5,68	0,63	7,10	0,81
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,92	0,12	6,26	0,25
Educación	4,41	5,84	0,23	5,91	0,24
Salud	1,71	4,66	0,08	5,73	0,10
TOTAL	100,00	4,22	4,22	5,35	5,35
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,65	1,14	4,62	1,44
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,03	0,07	4,60	0,08
Bienes y servicios diversos	5,36	3,34	0,17	4,40	0,23
Transporte	12,93	4,35	0,58	4,25	0,57
Información y comunicación	4,33	-0,57	-0,02	4,10	0,11
Recreación y cultura	3,79	0,62	0,02	3,71	0,11
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,43	0,04	2,56	0,08

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Información segundo trimestre 2026pr

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr.



Fuente: DANE, PIB_T
¹: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar
p: provisional

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr] / 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T

1. Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

2. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

3. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

4. Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

5. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

6. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

El comportamiento de las variables macroeconómicas ha sido determinante en la fijación de los costos de contratación para el año 2026. Tras cerrar el año 2024 con una variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del 5.2%, y un ajuste del salario mínimo para el 2025 del 12% ($1.456.000 COP), las proyecciones para el 2026 se basan en un incremento concertado que busca consolidar el poder adquisitivo frente a una inflación que se estima continúe su tendencia a la baja.

Este incremento salarial, superior a la inflación proyectada, constituye una medida estratégica para mitigar el rezago de los precios en sectores críticos como vivienda, servicios públicos y alimentos. No obstante, para el Departamento Administrativo Jurídico y las áreas de contratación, este ajuste no representa un desequilibrio en las proyecciones presupuestales. Lo anterior se fundamenta en que las tablas de honorarios de la entidad han sido calculadas previendo estas variaciones, asegurando que la remuneración de los contratistas de prestación de servicios mantenga su competitividad sin comprometer el marco de gasto de mediano plazo del municipio.

AÑO	SMMLV	INCREMENTO % ANUAL	DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL
2013	$ 589.500.00	4,02%	2738 de diciembre 28 de 2012
2014	$ 616.000.00	4,50%	3068 de diciembre 30 de 2013
2015	$ 644.350.00	4,60%	2731 de diciembre 30 de 2014
2016	$ 689.455.00	7,00%	252 de diciembre 30 de 2015
2017	$ 737.717.00	7,00%	2209 de diciembre 30 de 2016

2018	$ 781.242.00	5,90%	2269 de diciembre 30 de 2017
2019	$ 828.116.00	6,00%	2451 de 27 diciembre de 2018
2020	$ 877.803.00	6,00%	2360 del 26 de diciembre de 2019
2021	$ 908.526.00	3,50 %	1785 del 29 de diciembre de 2020
2022	$ 1.000.000.00	10,07 %	1724 del 15 de diciembre de 2021
2023	$ 1.160.000.00	16,00%	2613 del 28 de diciembre de 2022
2024	$ 1.300.000.00	12,00%	2292 del 29 de diciembre de 2023
2025	$1.423.000,00	9,5%	1572 del 24 de diciembre del 2024
2026	$1.750.905,00	23%	1469 y 1470 del 29 de diciembre de 2025

Fuente: Ministerio de Trabajo.

TRM



A continuación, se analiza el comportamiento reciente de la Tasa Representativa del Mercado – TRM, tomando como referencia la información correspondiente a los últimos treinta (30) días, comprendidos aproximadamente entre el 17 de agosto y el 15 de septiembre de 2026.

Comportamiento reciente de la TRM y su incidencia en el sector

Durante el período analizado, la cotización del dólar frente al peso colombiano presentó un comportamiento variable, evidenciando fluctuaciones tanto al alza como a la baja. De acuerdo con la gráfica consultada, al inicio del período la TRM se ubicó aproximadamente en $3.120 COP, posteriormente presentó una tendencia descendente hasta ubicarse alrededor de $3.045 COP entre el 20 y el 24 de agosto de 2026.

A partir del 25 de agosto se observa un cambio en la tendencia, registrándose un incremento progresivo de la cotización hasta alcanzar niveles cercanos a $3.200 COP hacia finales del mes. El punto más alto del período se presentó aproximadamente entre el 30 y 31 de agosto de 2026, cuando la tasa se ubicó por encima de $3.200 COP.

Durante los primeros días de septiembre de 2026 se evidencia una corrección a la baja, descendiendo la cotización hasta niveles cercanos a $3.135 COP. Posteriormente, la TRM mostró un comportamiento relativamente estable durante algunos días, alrededor de los $3.120 COP, para luego registrar una nueva disminución hasta ubicarse aproximadamente en $3.070 COP entre el 11 y el 13 de septiembre.

Finalmente, para el 15 de septiembre de 2026, la gráfica evidencia una recuperación de la cotización, ubicándose aproximadamente en $3.105 COP, lo que refleja que durante el período analizado se presentaron variaciones moderadas sin observarse una tendencia sostenida exclusivamente al alza o a la baja.

A. Desempeño de Colombia en el Índice de desempeño logístico

El Índice de Desempeño Logístico (LPI) de Colombia para el año 2026 aún no está disponible, pero en 2023, Colombia ocupó el puesto 66 entre 139 países, lo que representa una caída de 8 lugares en comparación con 2018, cuando alcanzó el puesto 58 entre 160 economías. El LPI mide la calidad de la infraestructura relacionada con el comercio y el transporte, y es un indicador importante para evaluar la Competitividad logística del país.

Gráfica 2. Ranking del Índice de Desempeño Logístico 2023

Colombia perdió 8 puestos entre 2018 y 2023



A pesar de este retroceso, el país ha evidenciado mejoras importantes en su desempeño logístico en la última década, pues en el reporte de 2014 se ubicó en el puesto 97 de 160 países, correspondiente a una puntuación de 2,64 sobre 5,0, explicado por los rezagos en todos los componentes, principalmente en puntualidad (puesto 108/160) y seguimiento y localización (puesto 111/160).

A. MIPYMES en el Valle del Cauca:

Para efectos de caracterizar la estructura empresarial relacionada con el presente proceso de contratación, se analizó la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas – MiPymes dentro del tejido empresarial del Valle del Cauca, con especial énfasis en el sector salud, teniendo en cuenta que el objeto contractual corresponde a la prestación de servicios logísticos de la Administración Municipal de Florida Valle del Cauca.

De acuerdo con la información consolidada por la Cámara de Comercio de Cali, con fuente Confecámaras, correspondiente al último período sectorial disponible, durante 2025 se registraron y renovaron en las Cámaras de Comercio del Valle del Cauca un total de 164.083 empresas, de las cuales 155.815 corresponden a microempresas, 6.284 a pequeñas empresas, 1.461 a medianas empresas y 523 a grandes empresas. En consecuencia, aproximadamente el 99,68 % del tejido empresarial formal del departamento corresponde a micro, pequeñas y medianas empresas, circunstancia que evidencia la alta participación de este segmento dentro de la estructura productiva regional.

Para el presente estudio resulta especialmente relevante el comportamiento del sector salud. La misma fuente reporta 3.574 empresas registradas en actividades de salud en el Valle del Cauca, distribuidas en 3.245 microempresas, 217 pequeñas empresas, 65 medianas empresas y 47 grandes empresas. Esto significa que 3.527 empresas, equivalentes aproximadamente al 98,69 % de las organizaciones registradas en el sector salud, corresponden a MiPymes.

La anterior composición permite identificar un mercado caracterizado por una amplia presencia de unidades empresariales de menor tamaño que pueden desarrollar actividades relacionadas con prestación de servicios de salud, apoyo diagnóstico, medicina laboral y actividades complementarias. No obstante, para el presente proceso, la clasificación empresarial como MiPyme no sustituye las condiciones técnicas, sanitarias y de habilitación que debe acreditar el prestador, particularmente aquellas relacionadas con habilitación de servicios de salud, talento humano especializado, equipos biomédicos, capacidad operativa, experiencia verificable y cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas por la Entidad.

En cuanto a la dinámica empresarial durante la vigencia 2026, la Cámara de Comercio de Cali reportó que 75.042 empresas renovaron oportunamente su matrícula mercantil, representando un incremento del 9,7 % frente a la vigencia anterior. Este comportamiento evidencia continuidad en los procesos de formalización y permanencia empresarial y permite identificar un entorno regional con actividad empresarial suficiente para favorecer condiciones de concurrencia en los procesos de adquisición de bienes y servicios.

De manera complementaria, el DANE, mediante la Encuesta de Micronegocios – EMICRON, informó que durante el segundo trimestre de 2026 el número de micronegocios en Colombia presentó un crecimiento del 0,5 % respecto del mismo período de 2025, mientras que el personal ocupado aumentó 0,6 % y los ingresos de estas unidades económicas crecieron 14,0 %. Estos resultados evidencian una dinámica positiva de las unidades productivas de menor tamaño dentro de la economía nacional.

En el ámbito regional también se mantienen instrumentos dirigidos al fortalecimiento empresarial. Para la vigencia 2026 continúa la implementación de estrategias como ValleINN+, cuya cobertura comprende 26 municipios y aproximadamente 4.000 unidades productivas, orientada al fortalecimiento de capacidades técnicas, productivas, administrativas y comerciales de las empresas beneficiarias.

Desde la perspectiva del presente proceso contractual, la información analizada permite establecer que el Valle del Cauca cuenta con un tejido empresarial amplio y diversificado, con una participación predominante de MiPymes y una presencia significativa de estas dentro del sector salud. Esta condición constituye un elemento relevante para la estructuración del proceso, toda vez que permite identificar la existencia potencial de prestadores que pueden concurrir a la contratación, siempre que acrediten las condiciones jurídicas y técnicas necesarias para ejecutar adecuadamente el objeto contractual.
En consecuencia, la Entidad deberá estructurar los requisitos habilitantes y las condiciones técnicas bajo criterios de necesidad, razonabilidad y proporcionalidad, de forma que permitan verificar la idoneidad real del futuro contratista sin establecer condiciones que generen restricciones injustificadas a la participación. En particular, deberá garantizarse que los requisitos relacionados con experiencia, habilitación sanitaria, talento humano, infraestructura, software, capacidad operativa y oportunidad en la prestación guarden relación directa con la naturaleza y alcance de los servicios de exámenes médicos ocupacionales, seguimiento y tamizaje requeridos por el Municipio.

Finalmente, la información estadística sobre participación de MiPymes no constituye por sí solo fundamento suficiente para limitar el proceso exclusivamente a MiPymes, sino que hace parte del análisis de la estructura y pluralidad del mercado. Cualquier eventual limitación deberá verificarse y aplicarse de manera independiente conforme a los requisitos y condiciones previstos en la normativa vigente para convocatorias limitadas a MiPymes.

DESCRIPCIÓN DEL MERCADO

En este numeral se desarrolla el análisis del mercado con el propósito de identificar las condiciones técnicas, operativas, jurídicas, sanitarias y económicas de los potenciales prestadores que puedan satisfacer adecuadamente la necesidad de la Entidad, relacionada con la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE ESPACIOS DE INTEGRACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA EN DOS SECTORES DEL MUNICIPIO DE FLORIDA, CORRESPONDIENTES A LA ZONA RURAL Y ZONA URBANA**.

El mercado relacionado con el objeto contractual corresponde al **sector de servicios de apoyo logístico y organización de eventos y jornadas institucionales**, en el cual participan personas naturales y jurídicas que cuentan con capacidad técnica, operativa y logística para atender las necesidades de entidades públicas y privadas.

La prestación de estos servicios comprende la planeación, coordinación y ejecución de las actividades logísticas necesarias para el adecuado desarrollo de jornadas, encuentros comunitarios, eventos institucionales y espacios de integración con la ciudadanía. De acuerdo con las necesidades particulares de cada actividad, pueden comprender el suministro y disposición de elementos, equipos, mobiliario, adecuación de espacios, apoyo operativo y demás servicios complementarios requeridos.

Para el presente caso, la Administración Municipal requiere contratar los servicios logísticos necesarios para desarrollar **espacios de integración de la oferta pública en la zona rural y zona urbana del Municipio de Florida**, con el propósito de facilitar el acercamiento de las diferentes dependencias municipales a la comunidad, divulgar la oferta institucional y generar espacios de participación e interacción ciudadana.

El mercado presenta una oferta de proveedores con capacidad para atender este tipo de requerimientos, permitiendo a la Entidad establecer condiciones técnicas y económicas acordes con las características de las jornadas, los lugares donde se desarrollarán y el número de participantes estimado.

En consecuencia, se considera que existe un **mercado disponible y suficiente** para atender las necesidades identificadas por la Secretaría de Desarrollo Institucional, siendo necesario que los proveedores interesados acrediten las condiciones de capacidad jurídica, técnica y financiera que resulten exigibles de acuerdo con la naturaleza y cuantía del contrato.

FACTORES PREPONDERANTES DEL MERCADO

Para la prestación de servicios logísticos destinados al desarrollo de espacios de integración de la oferta pública en la **zona rural y zona urbana del Municipio de Florida, Valle del Cauca**, se identifican como factores preponderantes del mercado aquellos relacionados con la **capacidad operativa, calidad del servicio, oportunidad, cobertura y condiciones económicas** ofrecidas por los potenciales proveedores.

En primer lugar, resulta fundamental la **capacidad operativa y logística** del contratista para atender de manera adecuada las jornadas programadas, disponiendo oportunamente de los elementos, equipos, mobiliario, personal y demás recursos requeridos para el desarrollo de las actividades.

De igual manera, la **cobertura y capacidad de desplazamiento** constituyen factores relevantes, teniendo en cuenta que las actividades se desarrollarán tanto en la zona urbana como en la zona rural del municipio, lo que puede implicar diferentes condiciones de acceso, transporte, montaje y operación.

Otro factor importante corresponde a la **calidad y oportunidad en la prestación del servicio**, toda vez que los elementos y servicios contratados deben encontrarse disponibles e instalados en los tiempos establecidos, garantizando el normal desarrollo de las jornadas y la adecuada atención de los participantes.

Asimismo, se considera relevante la **experiencia y capacidad técnica del proveedor**, especialmente en la ejecución de servicios logísticos para eventos, jornadas institucionales, actividades comunitarias o espacios de participación ciudadana de características similares.

Finalmente, las **condiciones económicas del mercado** constituyen un factor determinante, por cuanto la Entidad debe procurar que los precios ofertados sean acordes con las condiciones del mercado y guarden correspondencia con las cantidades, especificaciones y servicios requeridos, garantizando el uso eficiente y racional de los recursos públicos.

En consecuencia, la estructuración del proceso deberá considerar de manera integral estos factores, procurando que los requisitos establecidos sean **proporcionales al objeto contractual, permitan la pluralidad de oferentes y garanticen la adecuada ejecución de las actividades previstas**.

1. TÉCNICO

Desde el punto de vista técnico, para la prestación de los servicios logísticos destinados al desarrollo de espacios de integración de la oferta pública en la **zona rural y zona urbana del Municipio de Florida, Valle del Cauca**, se consideran preponderantes las condiciones relacionadas con la **capacidad técnica y operativa del proveedor, disponibilidad de recursos, calidad de los elementos y oportunidad en la prestación del servicio**.

El proveedor deberá contar con la capacidad necesaria para garantizar la adecuada ejecución de las actividades previstas, disponiendo oportunamente del **personal, equipos, mobiliario, elementos logísticos y demás recursos** requeridos de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas por la Entidad.

Igualmente, deberá garantizar la **instalación, disposición, operación y retiro de los elementos requeridos**, cuando corresponda, atendiendo los horarios, lugares y condiciones definidos para cada jornada. Lo anterior adquiere especial relevancia debido a que las actividades se desarrollarán en **dos sectores del municipio: zona rural y zona urbana**, con condiciones de acceso y operación que pueden ser diferentes.

Desde el componente técnico también resulta relevante que los elementos suministrados se encuentren en **adecuadas condiciones de funcionamiento, seguridad, higiene y calidad**, de manera que no afecten el normal desarrollo de las actividades ni la atención de los participantes.

Por lo anterior, las especificaciones técnicas del proceso deberán responder a las necesidades reales de las jornadas institucionales, ser **claras, verificables y proporcionales al objeto contractual**, permitiendo que los potenciales proveedores puedan presentar ofertas en condiciones de igualdad y garantizando que el servicio contratado responda efectivamente a las necesidades de la **Secretaría de Desarrollo Institucional**.

2. REGULATORIO

La presente contratación se encuentra sometida al régimen general de contratación estatal y a las disposiciones especiales aplicables a la prestación de servicios de salud ocupacional y al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST.

Son aplicables, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ley 80 de 1993.
Ley 1150 de 2007.
Ley 1474 de 2011.
Ley 1562 de 2012.
Decreto 1082 de 2015.
Decreto 1072 de 2015.
Resolución 2346 de 2007.
Resolución 1918 de 2009.
Resolución 3050 de 2022, cuando resulte aplicable.

Normatividad vigente relacionada con la habilitación de servicios de salud.
Demás normas que modifiquen, adicionen o sustituyan las anteriores y que resulten aplicables al objeto contractual.

El futuro contratista deberá mantener durante toda la ejecución contractual las condiciones jurídicas, técnicas, sanitarias y de habilitación necesarias para la prestación de los servicios requeridos, así como garantizar que el talento humano vinculado cuente con los títulos, registros, licencias y autorizaciones exigidas por la normatividad vigente.

ANÁLISIS DE MERCADO

Para la estructuración del proceso cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE ESPACIOS DE INTEGRACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA EN DOS SECTORES DEL MUNICIPIO DE FLORIDA, CORRESPONDIENTES A LA ZONA RURAL Y ZONA URBANA"**, la Secretaría de Desarrollo Institucional realizó la identificación de las condiciones generales del mercado relacionadas con la prestación de servicios de apoyo logístico para jornadas institucionales, comunitarias y de participación ciudadana.

El mercado cuenta con personas naturales y jurídicas que desarrollan actividades de **organización, coordinación y apoyo logístico de eventos**, con capacidad para suministrar los elementos, equipos, mobiliario, personal y demás recursos requeridos para el desarrollo de este tipo de actividades.

La demanda de estos servicios por parte de las entidades públicas está determinada principalmente por la realización de jornadas institucionales, encuentros comunitarios, actividades de participación ciudadana y espacios de acercamiento entre la Administración y la comunidad. En el presente caso, la necesidad se encuentra asociada al desarrollo de jornadas en **dos sectores del Municipio de Florida: zona rural y zona urbana**.

Desde el punto de vista de la oferta, se evidencia la existencia de proveedores que pueden atender los requerimientos logísticos definidos por la Entidad. Las condiciones económicas del servicio pueden variar de acuerdo con factores como el número de participantes, ubicación de las jornadas, duración de las actividades, cantidad de elementos requeridos, transporte, montaje, desmontaje y demás componentes incluidos en la prestación.

Para determinar las condiciones económicas del proceso, la Entidad deberá considerar los **precios y condiciones vigentes del mercado**, tomando como referencia cotizaciones, consultas de mercado, procesos de contratación con objetos similares y demás fuentes de información disponibles, cuando resulten aplicables.

En consecuencia, el análisis permite establecer que existe un mercado con capacidad para atender los servicios requeridos y que las condiciones técnicas y económicas del proceso pueden ser definidas de acuerdo con las necesidades específicas de las jornadas, procurando que los requisitos establecidos sean **proporcionales, verificables y acordes con el objeto contractual**, y que permitan la participación de potenciales proveedores en condiciones de igualdad.

a la prestación del servicio, tales como talento humano especializado, utilización de equipos biomédicos, insumos, reactivos, procesamiento de pruebas, infraestructura, herramientas tecnológicas, gastos administrativos, impuestos y demás erogaciones necesarias para la correcta ejecución contractual.

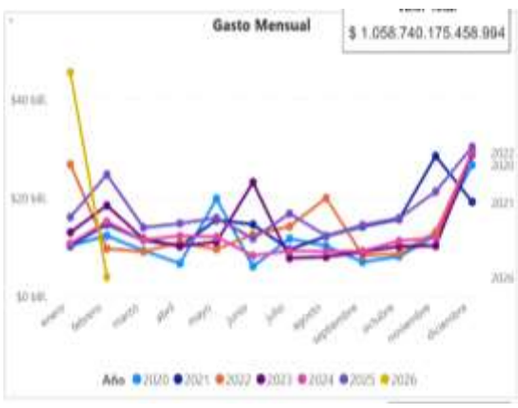
El valor resultante del análisis deberá guardar correspondencia con las condiciones del mercado y, en todo caso, no podrá superar el tope máximo establecido para la modalidad de mínima cuantía durante la vigencia 2026.

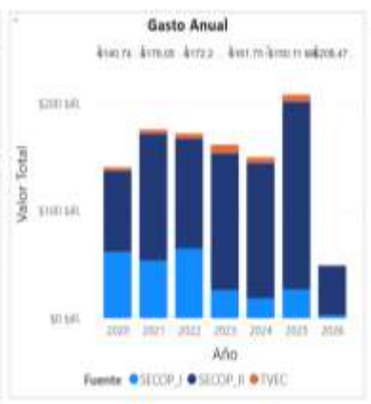
Como recomendación se brindara la estructura del estudio previo el cual deben seguir para una adecuada estructura del estudio previo

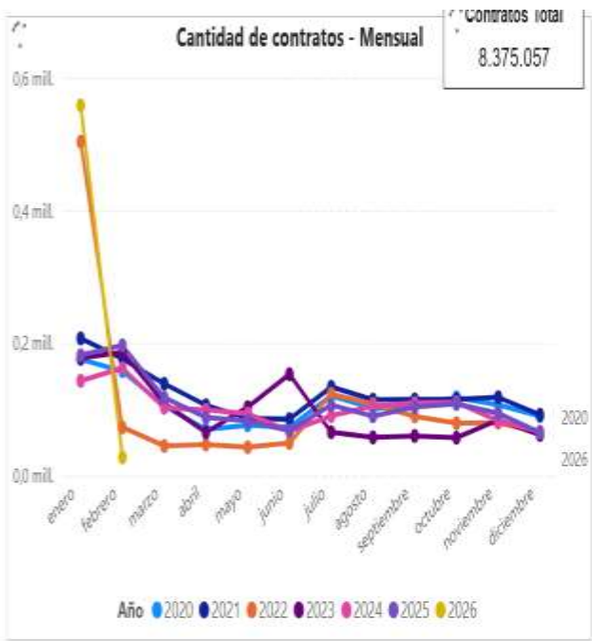
5.2. Estructura del Estudio del Sector El Estudio del Sector comprende las siguientes áreas: • Aspectos generales del mercado • Modelo de Abastecimiento Estratégico • Comportamiento del gasto histórico - Estudio de la demanda • Estudio de la oferta • Estudio del mercado • Conclusiones del estudio de sector

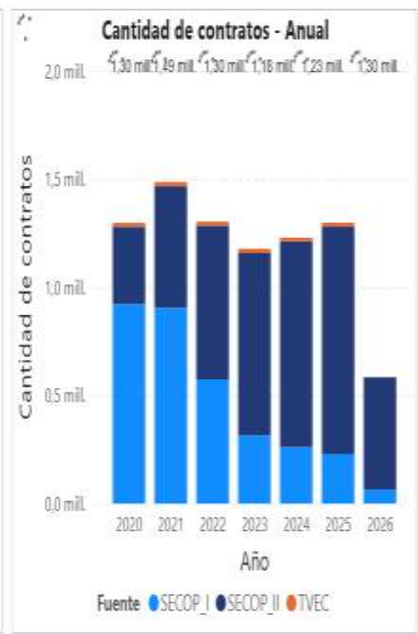
b. ANALISIS DE LA DEMANDA

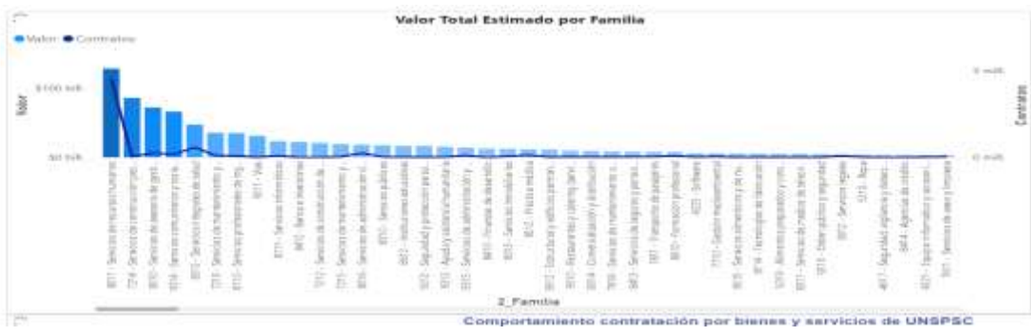
1. ¿ Según la plataforma SECOP II, en su herramienta de abastecimiento estratégico, el departamento administrativo de desarrollo institucional encontró que en Florida Valle del Cauca a partir del año 2023 hasta el 06 de agosto del 2026 se han celebrado 4.331 contratos con un total de $ 1.058.740.175.458.994 mil millones de pesos relacionados con el clasificador de bienes y servicios 81141601 Logística y 80111623 Servicios temporales de compras y logística, este último únicamente cuando dentro de las actividades logísticas se contemple el suministro de alimentos o refrigerios

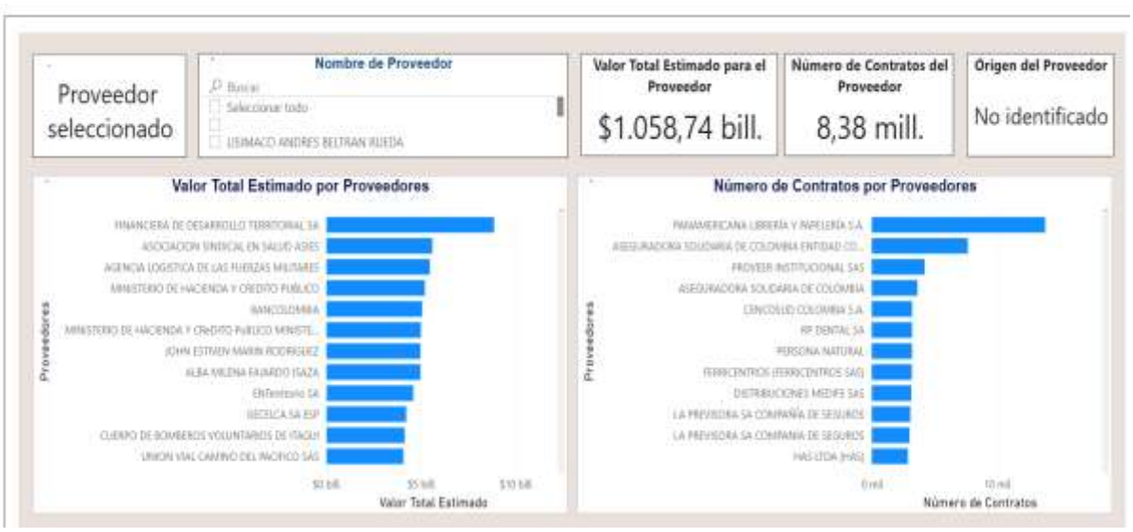

Gasto Mensual
$ 1.058.740.175.458.994
Año 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026

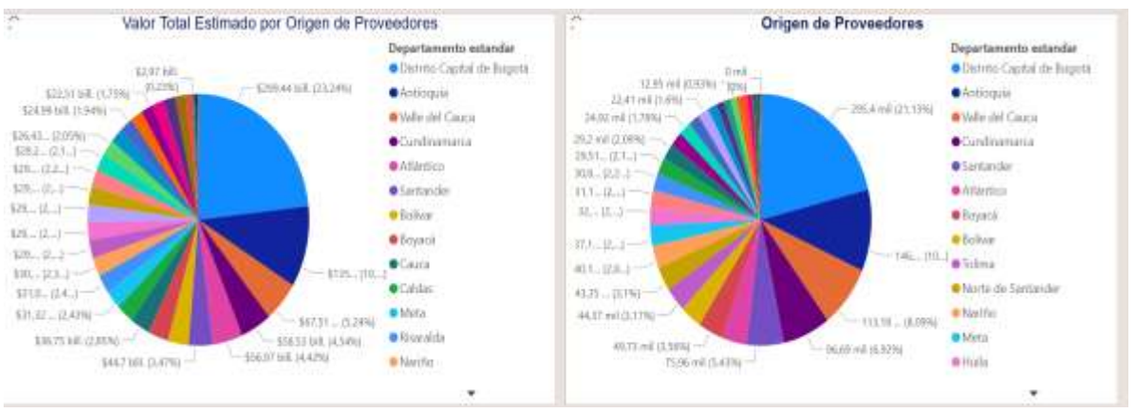

Gasto Anual
Valor Total
Año
Fuente SECOP_I SECOP_II TVEC


Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
8.375.057
0,6 mil.
0,4 mil.
0,2 mil.
0,0 mil.
enero
febrero
marzo
abril
mayo
junio
julio
agosto
septiembre
octubre
noviembre
diciembre
2020
2026
Año 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026


Cantidad de contratos - Anual
1,30 mil.
1,49 mil.
1,30 mil.
1,18 mil.
1,23 mil.
1,30 mil.
2,0 mil.
1,5 mil.
1,0 mil.
0,5 mil.
0,0 mil.
Cantidad de contratos
2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026
Año
Fuente SECOP_I SECOP_II TVEC


Valor Total Estimado por Familia
Valor
Contratos
2_Familia
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC







C. ESTUDIO DE LA OFERTA

ANÁLISIS DE LA OFERTA

4.1 ¿Quién vende, ofrece el servicio o puede desarrollar El Objeto Contractual?
Análisis del Sector – Estudio de Mercado

Para efectos de la presente contratación y con el fin de determinar posibles oferentes, la entidad realizó un estudio para identificar los proveedores del bien en el mercado dentro del perímetro de la municipalidad, para lo cual logró identificar a varios proveedores en el mercado:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
CONEXIONES ASESORIAS ESPECIALIZADAS SAS Nit. 901.547.252-6
COMERCIALIZADORA COPPA BUSINESS SAS NIT. 901.899.969-8
MEJIAS GROUP SAS NIT 901410985-7

2.1. PRECIOS DEL MERCADO - COTIZACIONES

Para efectos de conocer y establecer el valor proyectado para la presenta contratación y, como punto de referencia, tendremos en cuenta lo siguiente:

Cotizaciones: la administración municipal solicitó TRES (3) COTIZACIONES a personas idóneas para ejecutar el objeto, las cuales están basadas en las mismas especificaciones exigidas para el desarrollo y ejecución de este, las cuales se adjuntan al presente estudio previo y de los cuales se tiene lo siguiente:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COTIZANTE	VALOR
1	CONEXIONES ASESORIAS ESPECIALIZADAS S.A.S	$13.646.140
2	COMERCIALIZADORA COPPA BUSINESS SAS	$12.985.060
3	MEJIAS GROUP SAS	$13.550.800

En virtud de lo anterior, los recursos disponibles para la **TRECE MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DE PESOS MCTE ($13.394.000,00)**. Los cuales se determinan según el promedio de los precios ofertados por cada cotizante, por la cantidad de requerimientos técnicos solicitados.

se identifica la existencia de un mercado conformado por personas naturales y jurídicas con capacidad para suministrar y coordinar los bienes y servicios requeridos para la realización de jornadas institucionales, comunitarias y de participación ciudadana.

Los potenciales proveedores del sector ofrecen servicios relacionados con la **organización y apoyo logístico de eventos**, incluyendo, de acuerdo con los requerimientos particulares, suministro y disposición de mobiliario, equipos, elementos logísticos, adecuación de espacios, transporte, montaje y desmontaje, personal de apoyo y demás actividades necesarias para el adecuado desarrollo de las jornadas.

La oferta disponible presenta diferentes alternativas en cuanto a capacidad operativa, experiencia, cobertura territorial y condiciones económicas. Estas características permiten a la Administración Municipal establecer requerimientos acordes con las necesidades de las actividades programadas, sin incorporar condiciones que restrinjan injustificadamente la participación de potenciales oferentes.

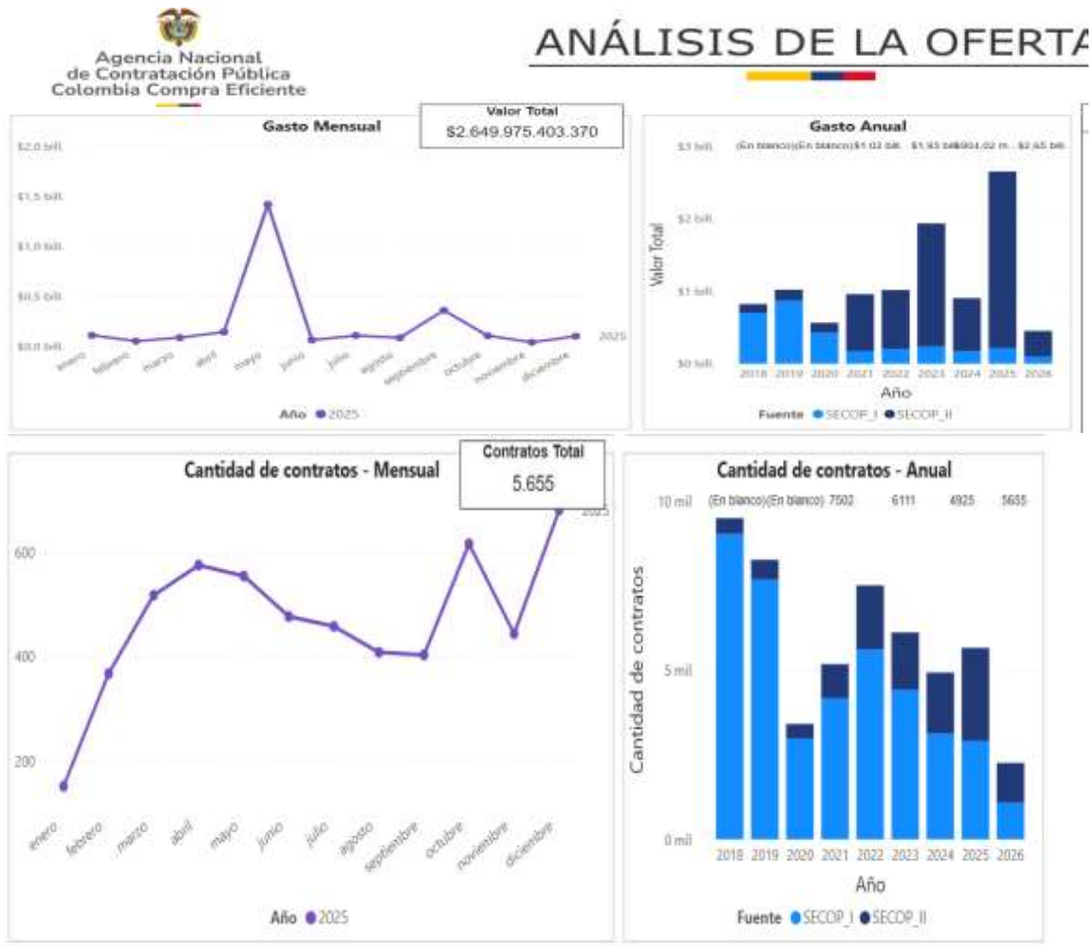
Para el presente proceso, los proveedores deberán contar con la **capacidad técnica, operativa y logística necesaria** para atender las jornadas tanto en la zona urbana como en la zona rural del Municipio de Florida, garantizando la disponibilidad y entrega oportuna de los elementos y servicios requeridos.

Así mismo, las condiciones económicas de la oferta se encuentran determinadas por factores como las cantidades y características de los elementos requeridos, número de participantes, duración de las jornadas, ubicación de los espacios, transporte, montaje, desmontaje y demás actividades asociadas a la ejecución.

En consecuencia, se establece que existe **oferta suficiente en el mercado** para atender las necesidades de la Secretaría de Desarrollo Institucional, permitiendo estructurar el proceso bajo condiciones técnicas y económicas acordes con el objeto contractual y orientadas a garantizar una adecuada prestación del servicio

En el estudio de la oferta el Secretaria de Desarrollo Institucional debe contestar, entre otras, siguientes preguntas:

1. ¿ Según la plataforma SECOP II, en su herramienta de abastecimiento estratégico, el departamento administrativo de desarrollo institucional encontró que en Florida Valle del Cauca, a partir del año 2023 hasta el 06 de agosto del 2026 se han celebrado 4.331 contratos con un total de $ 2.649.975.403.370 bill m de pesos relacionados con el clasificador de bienes y servicios bienes y servicios 81141601 Logística y 80111623 Servicios temporales de compras y logística.



La modalidad de selección más utilizada a nivel departamental para la adquisición de bienes y servicios relacionados con los códigos mencionados anteriormente Contratación de Mínima cuantía



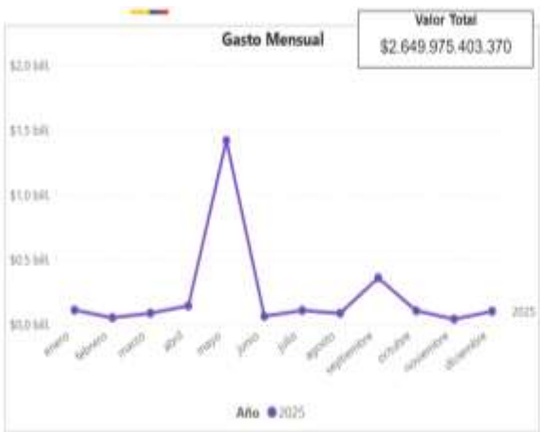
Las cifras anteriores presentadas, las cuales están referenciadas, nos indican los cambios de corto plazo que ha tenido las actividades económicas, lo que permite analizar el mercado o los sectores para la toma de decisiones del Gobierno, los gremios, las Empresas y público en general.

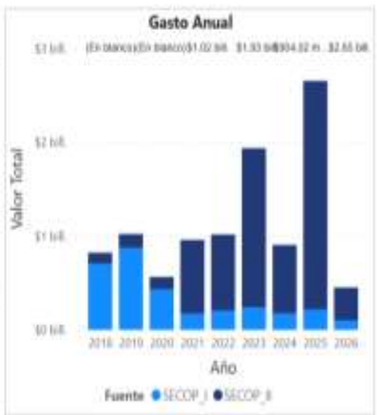
Todos estos aspectos económicos son de vital importancia para la Secretaria de Desarrollo Institucional, ya que en le etapa de planeación debe prever todos estos factores que pueden influir en el correcto desarrollo de la necesidad del proceso que adelanta.

La Alcaldía Municipal de Florida Valle de Cauca, mediante la Secretaria de Desarrollo Institucional, mostro la necesidad de contratar dichos servicios, dada la necesidad y la responsabilidad de la entidad de mantener las sedes y espacios vivas nuestras tradiciones a través de la realización de distintos eventos en los diferentes corregimientos que nos constituye como municipio. Teniendo que contestar, entre otras, las siguientes preguntas:

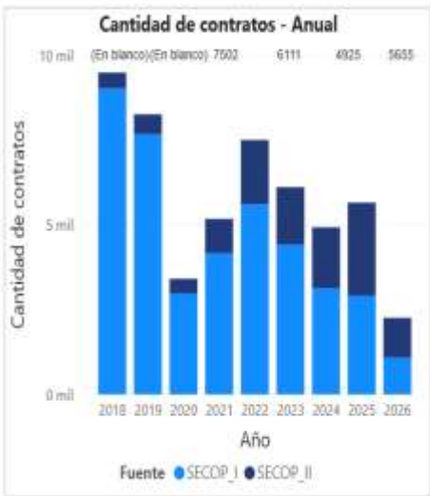
1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

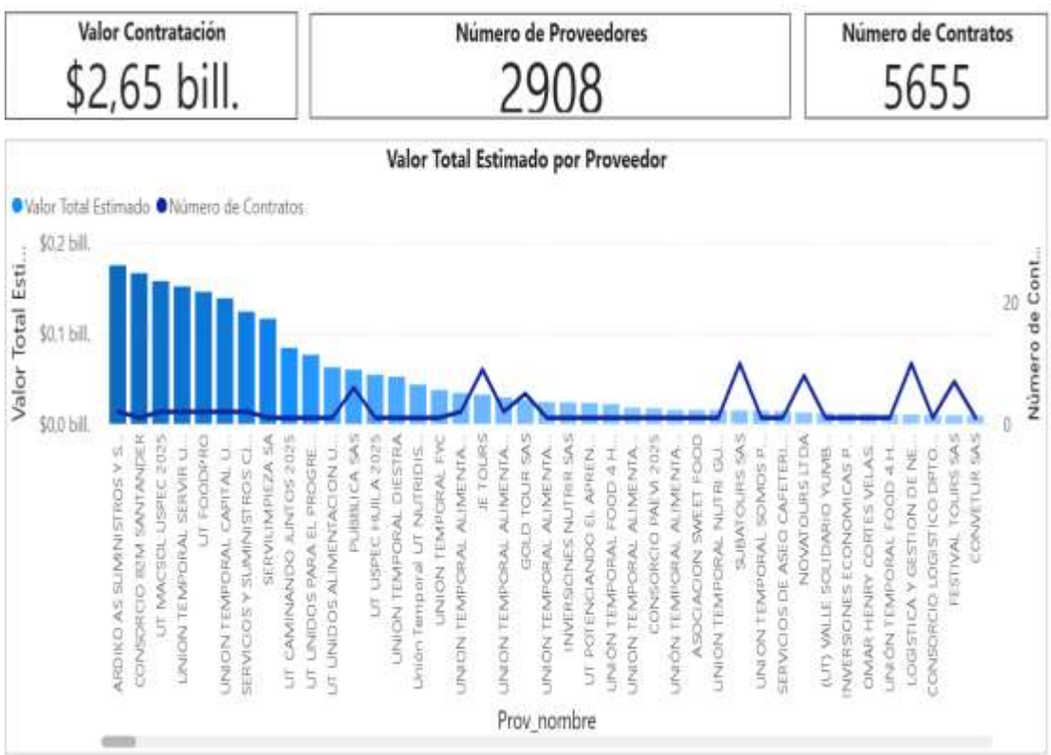
Según la plataforma SECOP II, en su herramienta de abastecimiento estratégico, el departamento administrativo de desarrollo institucional encontró que en el municipio de Florida Valle del Cauca, a partir del año 2025 hasta el 06 de septiembre de 2026 se han celebrado 2,65 bill contratos con un total de $ 2.649.975.403.370 billones de pesos relacionados con el clasificador de bienes y servicios 81141601 Logística y 80111623 Servicios temporales de compras y logística.



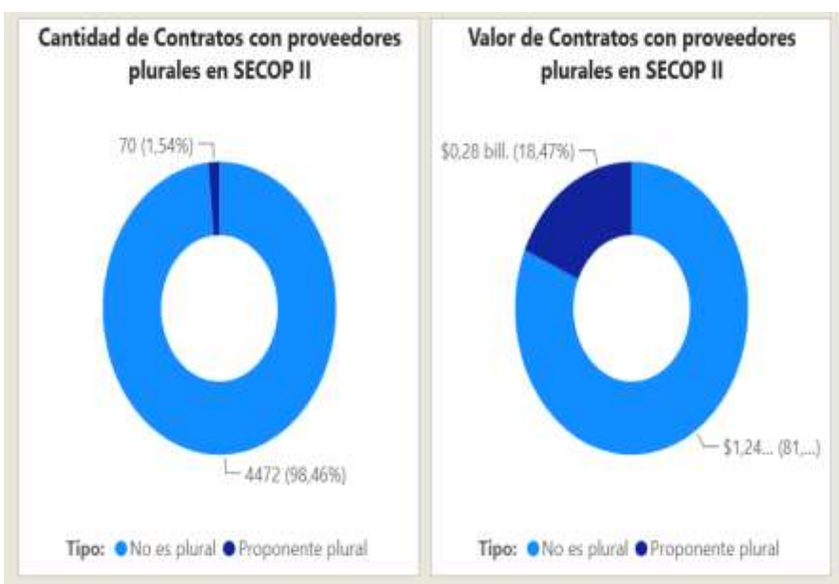








Los proveedores a nivel municipal en temas relacionados con código de clasificador de bienes y servicios en Colombia.



Según la plataforma SECOP II, en su herramienta de abastecimiento estratégico, el Secretaria de Desarrollo Institucional encontró que en el Departamento del Valle del Cauca partir del año 2025 hasta el 06 de septiembre de 2026 se han celebrado 5655 contratos con un total de $ 2.649.975.403.370 billones de pesos relacionados con el clasificador de bienes y servicios 81141601 Logística y 80111623 Servicios temporales de compras y logística.

La modalidad de selección más utilizada a nivel departamental para la adquisición de bienes y servicios relacionados con los códigos mencionados anteriormente es la contratación directa.

Y el detalle de los mismos y participación por cada año para contratación directa es el siguiente:

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	3581	$2.229.396.222.923	84,13%	3581	$2.229.396.222.923	84,13%
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	708	$91.813.668.584	3,46%	708	$91.813.668.584	3,46%
9012 - Facilitación de viajes	303	$206.738.626.910	7,80%	303	$206.738.626.910	7,80%
9013 - Artes interpretativas	66	$17.643.389.585	0,67%	66	$17.643.389.585	0,67%
9014 - Deportes comerciales	437	$33.994.302.861	1,28%	437	$33.994.302.861	1,28%
9015 - Servicios de entretenimiento	286	$47.892.365.388	1,81%	286	$47.892.365.388	1,81%
9110 - Aspecto personal	25	$1.346.992.707	0,05%	25	$1.346.992.707	0,05%
9111 - Asistencia doméstica y personal	249	$21.149.834.412	0,80%	249	$21.149.834.412	0,80%
Total	5655	$2.649.975.403.370	100,00%	5655	$2.649.975.403.370	100,00%

Para realizar el presente análisis se realizó la búsqueda en el portal SECOP II de procesos adelantados por la Entidad Estatal cuyo objeto se relaciona con el presente, obteniendo como resultado la siguiente información.

El siguiente cuadro se diligencia con base en la relación de honorarios establecidos en el estudio previos, el objeto contractual similar al propuesto en el estudio previo a nivel departamental con un mínimo de 2 objetos contractuales relacionados con el objeto a contratar.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	ENTIDAD	No. DE PROCESO	OBJETO	VALOR
Mínima Cuantía	MUNICIPIO DE SANTA ROSA-BOLIVAR	MC-MSRB-008 DE 2026	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS Y SUMINISTRO DE BIENES REQUERIDOS PARA EL FESTIVAL DEPORTIVO Y CULTURAL GRAN FONDO NAIRO QUINTANA FEST 2026, DURANTE EL RECORRIDO EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLIVAR	$17,305,426
Mínima Cuantía	META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA	MC-042 DE 2026	PRESTAR LOS SERVICIOS DE LOGÍSTICA, ORGANIZACIÓN Y APOYO OPERATIVO REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA, META, QUE COMPRENDEN: EL ENCUENTRO "NUEVO COMIENZO" PARA LOS ADULTOS MAYORES; EL ENCUENTRO	$49,024,776

			ESTUDIANTIL DE SABERES DEL FOLCLOR LLANERO "CAMAXAGUA DE ORO"; EL INTERCAMBIO DE SABERES CON EL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA; Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN DE LA MESA DE MUJERES DEL MUNICIPIO	
Mínima Cuantía	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA DE MELGAR	IMRD-008 DE 2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES PROPIOS DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA, IMDER - MELGAR EN LA VIGENCIA 2026	$40,000,000
Mínima Cuantía	META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA	SAM-11-2026	PRESTAR LOS SERVICIOS DE LOGÍSTICA, ORGANIZACIÓN Y APOYO OPERATIVO REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA, META, QUE COMPRENDEN: EL ENCUENTRO "NUEVO COMIENZO" PARA LOS ADULTOS MAYORES; EL ENCUENTRO ESTUDIANTIL DE SABERES DEL FOLCLOR LLANERO "CAMAXAGUA DE ORO"; EL INTERCAMBIO DE SABERES CON EL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA; Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN DE LA MESA DE MUJERES DEL MUNICIPIO	$49,024,776
Mínima Cuantía	CAUCA - ALCALDÍA	MCC-068 DE 2026	PRESTAR LOS SERVICIOS DE LOGÍSTICA Y	$25,007,000

	MUNICIPIO DE CALDONO		CATERING PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS DENTRO DEL PLAN ANUAL DE BIENESTAR SOCIAL, ESTIMULOS E INCENTIVOS 2026, PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNCIPAL DE CALDONO, CAUCA	
Mínima Cuantía	ALCALDIA MUNICIPIO DE BOSCONIA	**MB-MCH-048 DE 2026**	PRESTACION DE SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y LOGISTICA EN EL DESARROLLO DE LA CAPACITACION EN CLASIFICACION NUTRICIONAL, LINEAMIENTO TECNICO PARA EL MANEJO DE LA DESNUTRICION AGUDA Y EL RIESGO DE DESNUTRICION EN EL NIVEL 1 DE ATENCION EN EL MUNICIPIO DE BOSCONIA - CESAR. BAJO LA FIGURA DE MONTO AGOTABLE.	**$15.000.000**

los antecedentes contractuales consultados muestran que diferentes Entidades Estatales han requerido servicios asociados a la organización y desarrollo de jornadas institucionales, encuentros comunitarios, actividades de integración, participación ciudadana y acercamiento de la oferta pública. Las diferencias observadas en los valores contractuales obedecen principalmente al **número de actividades, cantidad de participantes, duración de las jornadas, ubicación de los eventos, elementos y servicios logísticos requeridos, necesidades de transporte, montaje, desmontaje y demás condiciones particulares de cada proceso**.

En Colombia existe una oferta de proveedores dedicada a la prestación de servicios de apoyo logístico, organización de eventos y actividades institucionales y comunitarias, conformada por **personas naturales y jurídicas con capacidad técnica, operativa y logística** para suministrar los elementos y servicios requeridos de acuerdo con las condiciones establecidas por las entidades contratantes.

Para el presente proceso, la oferta del mercado comprende, entre otros, servicios relacionados con la **organización y coordinación de jornadas, adecuación y disposición de espacios, suministro de mobiliario y elementos logísticos, equipos, personal de apoyo, transporte, montaje y desmontaje**, así como las demás actividades complementarias necesarias para garantizar el adecuado desarrollo de los espacios de integración de la oferta pública.

Desde el punto de vista de la **Clasificación Industrial Internacional Uniforme – CIIU Rev. 4 A.C.**, las actividades relacionadas con el objeto contractual pueden encontrarse asociadas, dependiendo del alcance específico de los servicios requeridos, a actividades de **organización de convenciones y eventos comerciales (CIIU 8230)** y otras actividades de servicios de apoyo, de acuerdo con las características particulares de los bienes y servicios que integren el contrato.

En consecuencia, del análisis efectuado se establece que existe **oferta suficiente de potenciales proveedores en el mercado** con capacidad para atender los requerimientos logísticos de la Administración Municipal, tanto para las actividades programadas en la **zona urbana como en la zona rural del Municipio de Florida**, permitiendo estructurar el proceso de contratación bajo condiciones técnicas y económicas acordes con las necesidades identificadas.

ESTUDIO DEL MERCADO

ANALISIS DE PRECIOS

Para establecer los precios unitarios de referencia de los ítems vinculados en el proceso de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE ESPACIOS DE INTEGRACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA EN DOS SECTORES DEL MUNICIPIO DE FLORIDA, CORRESPONDIENTES A LA ZONA RURAL Y ZONA URBANA**, se realizó la solicitud de

cotización a través de correo electrónico a empresas que prestan este servicio que se pretende adquirir, obteniendo respuesta de tres empresas relacionadas en el siguiente cuadro.

	EVENTO No. 1 - ZONA URBANA			Valor unitario	Valor unitario	Valor unitario		
1	Alquiler sillas: Sillas plásticas sin descansabrazos Alquilar y disponer de sillas plásticas sin brazo, material Polipropileno Virgen Medidas: Alto (87.5 cm) Ancho (47 cm) Large (52.5 cm) Peso: 2.34 kg Color: Blanco. (10	UND	100	$ 1.200	$ 1.200	$ 1.200	$ 1.200	$ 120.000
2	Mesas tipo tablón Medida: 60x180x75 (10 horas)	UND	12	$ 14.000	$ 14.000	$ 14.000	$ 14.000	$ 168.000
3	Carpas: Alquiler carpas tamaño 4x4mts con laterales (Jornada 10 horas día)	UND	6	$ 80.000	$ 80.000	$ 80.000	$ 80.000	$ 480.000
4	Refrigerio: Suministro de refrigerios individuales para cientocincuenta (150) personas por jornada, debidamente empacados y entregados durante el desarrollo de la actividad. Consistente en una (1) empanada y bebida procesada gaseosa botella 400cm.	UND	150	$ 5.400	$ 5.400	$ 5.400	$ 5.400	$ 810.000
5	Hidratracion: consistente en diez (10) pacas de agua potable por veinte (20) unidades por cada jornada, debidamente empacadas y aptas para consumo humano.	UND	10	$ 4.900	$ 4.900	$ 4.900	$ 4.900	$ 49.000
6	Hidratracion: consistente en setenta y cinco (75) botellas de agua potable de 600 ml por cada jornada, debidamente empacadas y aptas para consumo humano.	UND	75	$ 3.000	$ 3.000	$ 3.000	$ 3.000	$ 225.000
7	Servicio de Internet: Para cubrir a 150 personas, se utilizará hardware especial que permita una conexión estable y distribuya el servicio en el área del evento, como puntos de acceso (AP) de alta densidad El precio	MES	1	$ 1.450.000	$ 1.245.530	$ 1.450.000	$ 1.381.843	$ 1.381.843
8	Transporte logistico Brindar apoyo durante jornada, para montaje y desmontaje de equipos que se requieran movilizar desde la alcaldía municipal hasta el lugar del evento, como lo son: carpas, sillas, mesas y equipos de oficina	DIA	1	$ 400.000	$ 400.000	$ 400.000	$ 400.000	$ 400.000
9	Personal logistico Brindar apoyo, diez (10) horas de jornada, para montaje y desmontaje de equipos (que se requieran de la alcaldía municipal), carpas, sillas, mesas y demás que sean necesarios para el correcto funcionamiento, recolección de firmas de personal atendido (refrigerios).	RH	4	$ 186.000	$ 150.000	$ 150.000	$ 162.000	$ 648.000
11	Personal electrico brindar el apoyo continuo durante dos días, 8 horas de jornada, de energía mediante la instalación de la infraestructura principal, la distribución de puntos de corriente hacia las distintas áreas operativas, la supervisión del consumo en vivo para corregir imprevistos y el resguardo de la seguridad eléctrica hasta la conclusión de la jornada	RH	1	$ 300.000	$ 300.000	$ 300.000	$ 300.000	$ 300.000
12	Perifoneo para realizar lugares aledaños a la realizacion del evento dos (2) horas diarias, acordadas con el supervisar del contrato (el supervisor entrega el audio)	HORA	6	$ 65.000	$ 65.000	$ 65.000	$ 65.000	$ 390.000
13	Viveres olla comunitaria: 14 lb arroz, 8lb muslos, 15 lb de papa parda, 6 lb de papa criolla, 7 kl de platano verde, 2 atado de cilantro, un lt de aceite, 1 lb de sal, 10 panelas, 10 docenas de limce, condimentos, 1 atado de cebolla de una libra, una libra de tomate, un cuarto de ajo. (aproxmadamente 80 personas lideres corre integrantes de juntas de acción comunal, funcionarias, policia y demas instituciones que participaran en el desarrollo de la actividad), incluida personal para apoyo a la preparación (Dos (2) personas)	UND	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000
14	Planta Eletrica Alquiler de planta eléctrica con capacidad mínima de 78 KVA, incluyendo combustible (diésel o gasolina), transporte, instalación, operación técnica y disponibilidad durante toda la jornada	UND	1	$ 406.070	$ 280.000	$ 388.400	$ 348.157	$ 348.157
	TOTAL							$ 6.320.000

CONCLUSIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO

De conformidad con la información obtenida en el análisis del sector, los antecedentes contractuales consultados y las cotizaciones recibidas, se evidencia la existencia de prestadores con capacidad para atender servicios de logística, Los precios cotizados guardan correspondencia con el alcance técnico requerido y permiten establecer condiciones de mercado para la contratación. En consecuencia, el presupuesto oficial se fija con base en el promedio de las tres cotizaciones recibidas, por valor de **TRECE**

MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DE PESOS MCTE ($13.394.000,00), incluidos los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del objeto contractual.

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

Podrán participar personas naturales, jurídicas y proponentes plurales que cuenten con capacidad jurídica y técnica para ejecutar el objeto contractual y que acrediten las condiciones exigidas en el estudio previo. La verificación se realizará bajo criterio CUMPLE / NO CUMPLE.

1. CAPACIDAD JURÍDICA

El proponente deberá acreditar su existencia y representación legal cuando corresponda, facultades del representante, ausencia de inhabilidades e incompatibilidades, cumplimiento de obligaciones de seguridad social y demás documentos jurídicos previstos en el estudio previo. Para personas jurídicas, el objeto social deberá permitir la ejecución de las actividades requeridas.

El proponente deberá aportar RUT actualizado y, cuando corresponda, certificado de existencia y representación legal. La Entidad podrá verificar las actividades económicas registradas, tomando como referencia el CIIU 8230 – Organización de convenciones y eventos comerciales u otras actividades relacionadas, sin exigir un código CIIU único como condición excluyente.

2. HABILITACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El oferente deberá acreditar la habilitación vigente como prestador de servicios de servicios logistico, registros y autorizaciones exigidos por la normativa para la ejecución de las evaluaciones y pruebas ofertadas.

PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO REQUERIDO:
El proponente deberá acreditar la disponibilidad del siguiente personal mínimo para la ejecución del contrato:

Item	Cargo / Rol	Formación académica	Experiencia Mínima
1	Personal logístico	Bachiller Académico	Una (1) experiencia en apoyo de eventos.
2	Personal eléctrico	Técnico electricista	Una (1) experiencia relacionada.

Estos precios corresponden al estudio de mercado, base para las propuestas, las cuales no pueden ser superiores a dichos valores será pena del rechazo de la oferta.

4. EXPERIENCIA

El oferente, persona natural o jurídica, o cualquier otra figura legalmente aceptada por la Ley 80 de 1993 y demás normas aplicables, deberá acreditar experiencia general en la prestación de servicios de logística, organización, coordinación, apoyo operativo y/o suministro de bienes y servicios para la realización de eventos, congresos, encuentros, actividades institucionales, sociales, comunitarias o similares, desarrollados para entidades públicas o privadas.

La experiencia deberá acreditarse mediante mínimo una (1) certificación o acta de liquidación de contrato ejecutado, expedida con una antigüedad no superior a dos (2) años anteriores a la fecha del presente proceso, cuya cuantía individual o sumatoria sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial asignado. En el caso de experiencia adquirida con entidades privadas, esta podrá acreditarse mediante facturas de venta legalmente expedidas, acompañadas

de los documentos que permitan verificar la efectiva prestación del servicio. Las certificaciones o documentos aportados deberán contener los siguientes aspectos:

- Nombre o razón social del contratante y del contratista.
- Descripción del objeto contratado
- Fecha de inicio y terminación del contrato.
- Valor del contrato.
- Concepto favorable de la recepción de los servicios contratados.
- Manifestación clara que el contratista cumplió con el objeto contractual.

La certificación deberá estar suscrita por el representante legal de la entidad contratante o quien haga sus veces o apoderado o persona autorizado para ello, indicando la dirección, NIT y teléfono.

Nota 1: En Caso de que el oferente haya firmado contratos por el mismo objeto con el Municipio de Florida, no es obligatorio que anexe certificaciones, solamente con enunciarlas, la Entidad verificará su información. Según Decreto 0019 del 10 de enero del 2012 "Ley anti tramites".

Las certificaciones deberán ser expedidas por el funcionario o autoridad competente de la respectiva Entidad pública o privada.

El oferente No deberá estar incurso en alguna de las inhabilidades o incompatibilidades contempladas en la Constitución y en la Ley, especialmente en lo consagrado en la ley 80/93.
.

PROPONENTES PLURALES – CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES

Cuando la propuesta sea presentada por un consorcio o unión temporal, deberá aportarse el documento de conformación suscrito por sus integrantes, en el que se identifique como mínimo la participación de cada integrante, la designación del representante y las reglas aplicables a la actuación conjunta. La experiencia exigida podrá acreditarse con las certificaciones aportadas por uno o varios de sus integrantes, siempre que en conjunto se cumplan las condiciones y cuantía mínima establecidas para el proceso. Cada integrante deberá acreditar individualmente los requisitos jurídicos que le resulten aplicables.

DOCUMENTOS QUE DEBERÁ APORTAR EL OFERENTE

Junto con la oferta, el proponente deberá aportar los documentos jurídicos que acrediten su existencia y representación cuando corresponda, RUT actualizado, documentos de habilitación para la prestación de los servicios de salud requeridos, certificaciones de experiencia, soportes del personal mínimo exigido y los documentos técnicos previstos en este estudio previo relacionados con herramienta tecnológica, oportunidad, metodología de atención y capacidad operativa. La Entidad verificará la información aportada bajo el criterio CUMPLE / NO CUMPLE.

Las MiPymes colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

Podrán participar en este proceso de contratación persona natural o jurídica, cuya actividad tenga relación con la prestación de exámenes médicos.

- Así mismo, los interesados deberán aportar mínimo DOS (2) certificaciones de contratos con objeto similar, cuya sumatoria corresponda al 100% del valor del presupuesto del presente proceso expresada en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV).

La acreditación de la experiencia debe contener como mínimo los siguientes aspectos:

e) Nombre del oferente y/o razón social.
f) Nombre completo de la entidad contratante.
g) Objeto del contrato y plazo de ejecución
h) Valor del contrato.

Las demás exigencias, deberán ser presentadas como se indicaron anteriormente.

- Las MiPymes también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

- Para efectos de la limitación a MiPymes, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

NOTA IMPORTANTE: Los anteriores requisitos no serán tenidos en cuenta cuando el presente proceso sea limitado a MiPymes de conformidad con lo dispuesto por Art. 2.2.1.2.4.2.18 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el Art 3 del Decreto 1860 de 2021.

4. CAPACIDAD TÉCNICA – PERSONAL MÍNIMO

Evento zona urbana

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	VR. UNIT	VR. TOTAL
1	Alquiler sillas: Sillas plásticas sin descansabrazos Alquilar y disponer de sillas plásticas sin brazo, material Polipropileno Virgen Medidas: Alto (87,5 cm) Ancho (47 cm) Largo (52,5 cm) Peso: 2.34 kg Color: Blanco. (10 horas).	UNID	100	$ 1.200	$ 120.000
2	Mesas tipo tablón Medida: 60x180x75 (10 horas)	UNID	12	$ 14.000	$ 168.000
3	Carpas: Alquiler carpas tamaño 4x4mts con laterales (Jornada 10 horas día)	UNID	6	$ 80.000	$ 480.000
4	Refrigerio; Suministro de refrigerios individuales para doscientas (150) personas por jornada, debidamente empacados y entregados durante el desarrollo de la actividad. Consistente en una (1) empanada y bebida procesada gaseosa botella 400cm.	UNID	150	$ 5.400	$ 810.000
5	Hidratación: consistente en diez (10) pacas de agua potable por veinte (20) unidades por cada jornada, debidamente empacadas y aptas para consumo humano.	pacas	10	$ 4.900	$ 49.000

6	Hidratación: consistente en setenta y cinco (75) botellas de agua potable de 600 ml por cada jornada, debidamente empacadas y aptas para consumo humano.	UNID	75	$ 3.000	$ 225.000
7	Servicio de Internet: Para cubrir a 150 personas, se utilizará hardware especial que permita una conexión estable y distribuya el servicio en el área del evento, como puntos de acceso (AP) de alta densidad El precio incluye la instalación, la configuración del hardware, el soporte técnico durante el evento y personal en el sitio. UN (1) DIA	MEG	300	$ 1.381.843	$ 1.381.843
8	Transporte logístico: Brindar apoyo durante jornada, para montaje y desmontaje de equipos que se requieran desde la alcaldía municipal, carpas, sillas, mesas y demás que sean necesarios para el correcto funcionamiento.	DIA	1	$ 400.000	$ 400.000
9	Personal logístico Brindar apoyo, diez (10) horas de jornada, para montaje y desmontaje de equipos (que se requieran de la alcaldía municipal), carpas, sillas, mesas y demás que sean necesarios para el correcto funcionamiento, entrega de refrigerio, recolección de firmas de personal atendido.	recurso humano	4	$ 162.000	$ 648.000
10	Personal eléctrico brindar el apoyo continuo durante ocho (8) horas de jornada para el efectivo servicio de energía mediante la instalación de la infraestructura principal, la distribución de puntos de corriente hacia las distintas áreas operativas, la supervisión del consumo en vivo para corregir imprevistos y el resguardo de la seguridad eléctrica hasta la conclusión de la jornada.	recurso humano	1	$ 300.000	$ 300.000
11	Perifoneo para realizar lugares aledaños a la realización del evento dos (2) horas diarias, acordadas con el supervisor del contrato (el supervisor entrega el audio)	hora	6	$ 65.000	$ 390.000
12	Pendón elaborado en lona gruesa, tintas de alta durabilidad, espacio para escritura elaborado en vinilo tablero borrable.	UNID	2	$ 375.000	$ 750.000
13	víveres olla comunitaria: 14 lb arroz de excelente calidad, 80 muslos, 15 lb de papa parda, 6 lb de papa criolla, 7 kl de plátano verde, 2 atado de cilantro, un lt de aceite, 1 lb de sal, 10 panelas, 10 docenas de limón, condimentos, 1 atado de cebolla de una libra, una libra de tomate, un cuarto de ajo. (aproximadamente 80 personas líderes y funcionarios), incluido personal para apoyo a la preparación (Dos (2) personas)	unid	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000

14	Planta Eléctrica Alquiler de planta eléctrica con capacidad mínima de 70 KVA, incluyendo combustible (diésel o gasolina), transporte, instalación, operación técnica y disponibilidad durante toda la jornada.	UNID	1	$ 348.157	$ 348.157
TOTAL					**$ 7.070.000**

Evento zona urbana

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	VR. UNIT	VR. TOTAL
1	Alquiler sillas: Sillas plásticas sin descansabrazos Alquilar y disponer de sillas plásticas sin brazo, material Polipropileno Virgen Medidas: Alto (87,5 cm) Ancho (47 cm) Largo (52,5 cm) Peso: 2.34 kg Color: Blanco. (10 horas).	UNID	100	$ 1.200	$ 120.000
2	Mesas tipo tablón Medida: 60x180x75 (10 horas)	UNID	12	$ 14.000	$ 168.000
3	Carpas: Alquiler carpas tamaño 4x4mts con laterales (Jornada 10 horas día)	UNID	6	$ 80.000	$ 480.000
4	Refrigerio; Suministro de refrigerios individuales para doscientas (150) personas por jornada, debidamente empacados y entregados durante el desarrollo de la actividad. Consistente en dos (1) empanada y bebida procesada gaseosa botella 400cm.	UNID	150	$ 5.400	$ 810.000
5	Hidratación: consistente en diez (10) pacas de agua potable por veinte (20) unidades por cada jornada, debidamente empacadas y aptas para consumo humano.	pacas	10	$ 4.900	$ 49.000
6	Hidratación: consistente en setenta y cinco (75) botellas de agua potable de 600 ml por cada jornada, debidamente empacadas y aptas para consumo humano.	UNID	75	$ 3.000	$ 225.000
7	Servicio de Internet: Para cubrir a 150 personas, se utilizará hardware especial que permita una conexión estable y distribuya el servicio en el área del evento, como puntos de acceso (AP) de alta densidad El precio incluye la instalación, la configuración del hardware, el soporte técnico durante el evento y personal en el sitio. UN (1) DIA	MEG	300	1 dia	$ 1.381.843
8	Transporte logístico: Brindar apoyo por diez (10) horas de jornada, para montaje y desmontaje de equipos que se requieran desde la alcaldía municipal, carpas, sillas, mesas y demás que sean necesarios para el correcto funcionamiento.	DIA	1	$ 400.000	$ 400.000
9	Personal logístico Brindar apoyo, diez (10) horas de jornada, para montaje y desmontaje de equipos (que se requieran de la alcaldía municipal),	recurso humano	4	$ 162.000	$ 648.000

	carpas, sillas, mesas y demás que sean necesarios para el correcto funcionamiento, recolección de firmas de personal atendido (refrigerios).				
10	Personal eléctrico brindar el apoyo continuo durante ocho (8) horas de jornada, de energía mediante la instalación de la infraestructura principal, la distribución de puntos de corriente hacia las distintas áreas operativas, la supervisión del consumo en vivo para corregir imprevistos y el resguardo de la seguridad eléctrica hasta la conclusión de la jornada.	recurso humano	1	$ 300.000	$ 300.000
11	Perifoneo para realizar lugares aledaños a la realización del evento dos (2) horas diarias, acordadas con el supervisor del contrato (el supervisor entrega el audio)	hora	6	$ 65.000	$ 390.000
12	Víveres olla comunitaria: 14 lb arroz, 80 muslos, 15 lb de papa parda, 6 lb de papa criolla, 7 kl de plátano verde, 2 atado de cilantro, un lt de aceite, 1 lb de sal, 10 panelas, 10 docenas de limón, condimentos, 1 atado de cebolla de una libra, una libra de tomate, un cuarto de ajo. (aproximadamente 80 personas líderes y funcionarios), incluido personal para apoyo a la preparación (Dos (2) personas)	unid	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000
13	Planta Eléctrica Alquiler de planta eléctrica con capacidad mínima de 70 KVA, incluyendo combustible (diésel o gasolina), transporte, instalación, operación técnica y disponibilidad durante toda la jornada.	UNID	1	$ 348.157	$ 348.157
TOTAL					**$ 6.320.000**
TOTAL					**$ 13390.000**

CONDICIONES PARA EVENTUAL LIMITACIÓN A MIPYMES
En caso de que el proceso sea limitado a MiPymes, los interesados deberán acreditar su condición de MiPyme y el cumplimiento de los requisitos aplicables conforme a la normativa vigente y a lo que se establezca en la invitación pública. Para dicha acreditación se aportarán los documentos empresariales que correspondan, tales como registro mercantil y/o certificado de existencia y representación legal, dentro de los términos exigidos para la solicitud de limitación. La eventual limitación se aplicará únicamente cuando se cumplan las condiciones legales y reglamentarias vigentes.

SELECCIÓN OFERENTE

De conformidad con el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad seleccionará mediante comunicación de aceptación la oferta de menor precio que cumpla con todas las condiciones establecidas en la invitación pública.

La Entidad verificará inicialmente la oferta ubicada en primer lugar por precio. Si esta no cumple con las condiciones jurídicas, de experiencia y técnicas exigidas, se verificará la oferta con el siguiente menor precio y así sucesivamente hasta obtener una oferta habilitada.

Los requisitos habilitantes y condiciones técnicas serán evaluados bajo el criterio CUMPLE / NO CUMPLE y no otorgarán puntaje. En caso de empate se aplicarán los criterios previstos en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020 y su reglamentación vigente.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

El presupuesto oficial máximo y partida del presente proceso se fija en la suma de: **TRECE MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DE PESOS MCTE ($13.394.000,00)**, incluidos impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos y demás erogaciones necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.

FORMA DE PAGO

La Alcaldía Municipal de Florida Valle cancelará el valor total del contrato así: El valor del contrato resultante del presente proceso, se pagará el 100% por valor de **TRECE MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($13.394.000,00),** una vez ejecutado el contrato previa presentación de las facturas o cuenta de cobro debidamente radicada con sus respectivos soportes y la certificación donde se verifique el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de las obligaciones con el sistema general de seguridad social (sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones) y aportes parafiscales (cajas de compensación familiar, ICBF y SENA), acompañada de la certificación que expida el funcionario designado por la entidad para ejercer la supervisión del contrato. En todo caso el pago estará sujeto a la disponibilidad del PAC (Programación Anual Mensualizado de Caja), al recibo a satisfacción del servicio.

Para los pagos, el contratista deberá presentar factura comercial, de conformidad con el artículo 617 del Estatuto Tributario, así:

a. Denominación expresa como factura de venta.
b. Apellidos, nombre o razón social y NIT del vendedor o de quien presta el servicio.
c. Apellidos, nombre o razón social y NIT del adquiriente de los bienes o servicios, junto con la discriminación del IVA pagado.
d. Número consecutivo de factura de venta.
e. Fecha de expedición de la factura.
f. Descripción genérica o específica de los artículos vendidos o servicios prestados.
g. Valor total de la operación
h. Nombre o razón social y el NIT del impresor de la factura
i. Indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas

Al momento de la expedición de la factura los requisitos de los literales a), b), d) y h), deberán estar previamente impresos a través de medios litográficos, tipográficos o de técnicas industriales de carácter similar.

Cuando el contribuyente utilice un sistema de facturación por computador o máquinas registradoras, con la impresión efectuada por tales medios se entienden cumplidos los requisitos de impresión previa. El sistema de facturación deberá numerar en forma consecutiva las facturas y se deberán proveer los medios necesarios para su verificación y auditoria.

NOTA: Corresponde al oferente adjudicatario, pagar todos los derechos, tasas, impuestos nacionales y departamentales y las contribuciones que se causen en el desarrollo y ejecución del contrato o con base en el mismo.

EL MUNICIPIO, no aceptará asumir el pago de los impuestos que le correspondan al contratista, los cuales deben ser consultados por el proponente y/o contratista.

Para todos los efectos, se considerará que en el valor de la oferta se encuentran incluidas las sumas que deben ser pagadas por concepto de impuestos, así como el valor de las pólizas de garantía y demás gastos exigidos en el presente pliego de condiciones.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución contractual es de CUARENTA Y CINCO DIAS (45) DÍAS contados a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de requisitos de legalización. Este plazo podrá ser prorrogado previo acuerdo que deberá constar por escrito y estará sujeto a los resultados de la evaluación que las partes que suscriben el contrato efectúen sobre la forma en que se haya desarrollado el mismo.

ANÁLISIS Y MATRIZ DE RIESGOS

De acuerdo con la naturaleza del objeto contractual, se identifican los principales riesgos previsibles asociados a la prestación de los servicios de salud ocupacional. La asignación y tratamiento de estos riesgos se aplicará durante la ejecución contractual, sin perjuicio de las obligaciones previstas en los documentos del proceso.

Matriz de riesgo COMPRA DE EQUIPOS PARA EL ÁREA DE COMUNICACIONES DE LA ALCALDÍA DE FLORIDA, VALLE DEL CAUCA

NO.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORIA	A QUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO/ CONTROLES	Impacto después del Tratamiento				AFECTA LA EJECUCIÓN?	RESPONSABLE IMPLEMENTAR TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA DE INICIO DEL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	Monitoreo y Revisión	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORIA					¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	La descripción de la necesidad, bien y/o servicio no es suficiente y/o clara	No se puede realizar una buena selección del contratista, puesto que no se tendrá claridad del objeto del contrato para presentar propuestas efectivas	2	5	7	ALTO	ENTIDAD	Estudios previos donde la descripción de la necesidad a contratar y objeto del contrato sean robustos en requisitos, requerimientos, especificaciones técnicas y en productos y/o actividades bajo los parámetros establecidos	1	2	3	BAJO	NO	Equipo Estructurador	Desde la estructuración del proceso	Hasta la publicación de la invitación pública	Revisión técnica, jurídica y financiera de los estudios previos	Cada vez que sea necesario o se presente algún cambio

2	ESPECÍFICO	INTERNO	PLANEACIÓN	ECONÓMICO	No contar con los recursos financieros en tiempo para la ejecución del proyecto	Imposibilidad de la consecución del objeto contractual	3	3	6	Alto	ENTIDAD	Asegurar un proyecto de inversión con disponiblidad presupuestal y/o otra fuente de financiación	1	2	3	BAJO	NO	Equipo Estructurador	Desde la estructuración del proceso	Hasta la publicación de la invitación pública	Revisión con el área de Planeación y/o Presupuesto y/o de Banco de Proyectos sobre disponibilidad de recursos de la Entidad	Cada vez que sea necesario o se presente algún cambio
3	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	ECONÓMICO	La elaboración del presupuesto es deficiente o los valores del presupuesto no corresponden a la realidad del mercado.	Los recursos son insuficientes para la ejecución del proceso contractual	2	5	7	ALTO	ENTIDAD	Solicitar cotizaciones a proveedores que presten/comercialicen el mismo servicio/bien de acuerdo a las especificaciones establecidas Hacer uso de herramientas como procesos históricos de la Entidad, procesos de otras Entidades con objeto similar, entre otros	1	2	3	BAJO	NO	Equipo Estructurador	Desde la estructuración del proceso	Hasta la publicación de la invitación pública	Revisión técnica y financiera del análisis del sector	Cada vez que sea necesario o se presente algún cambio
4	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	Acuerdo entre proponentes para no competir, distribuirse la adjudicación o fijar los términos de las propuestas	Adjudicación inapropiada del proceso contractual	1	4	4	BAJO	CONTRATISTA	Revisión de documentación aportada por los proponentes, junto con las ofertas económicas	1	2	3	BAJO	SI	Equipo Evaluador	Desde la evaluación del proceso	Hasta la adjudicación del proceso	Revisión técnica, jurídica y financiera de las propuestas y observaciones a los informes de evaluación generados	Cada vez que sea necesario
5	ESPECÍFICO	EXTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	Presentación de documentación o información falsa dentro de la propuesta	Imposibilidad de adjudicar el proceso o suscribir el contrato	1	5	6	ALTO	ENTIDAD / CONTRATISTA	Rechazar la propuesta Compulsar copias para respectivas investigaciones si hay lugar a ello	1	2	3	BAJO	NO	Equipo Evaluador	Desde la evaluación del proceso	Hasta la adjudicación del proceso o la firma del contrato	Revisión técnica, jurídica y financiera de las propuestas	Cada vez que sea necesario
6	ESPECÍFICO	EXTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	Se presentan ofertas con precios artificialmente bajos	Imposibilidad de adjudicar el proceso	1	5	6	ALTO	ENTIDAD	Hacer uso de la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación	1	2	3	BAJO	SI	Equipo Evaluador	Desde la evaluación del proceso	Hasta la adjudicación del proceso	Revisión técnica y financiera de la propuesta económica	Cada vez que sea necesario

7	ESPECÍFICO	INTERNO / EXTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	Declaratoria de desierto del proceso contractual	Imposibilidad de la consecución del objeto contractual	1	5	6	ALTO	ENTIDAD	Verificación de los requisitos habilitantes y las condiciones de evaluación en los documentos que conforman el proceso acorde al estudio previo y hacer las correcciones necesarias para el siguiente proceso	1	2	3	BAJO	NO	Equipo Estructurador	Desde la estructuración del proceso	Hasta la publicación de la invitación pública	Revisión técnica, jurídica y financiera de los estudios previos	Cada vez que sea necesario o se presente algún cambio
8	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	El contratista no satisface las necesidades estipuladas en el contrato	Incumplimiento del objeto contractual y obligaciones estipuladas en el contrato	1	3	4	BAJO	CONTRATISTA	Reformulación del cronograma de ejecución del contrato, incremento de personal, entre otros Iniciar proceso sancionatorio para la aplicación de multas Hacer efectiva la póliza de cumplimiento del contrato	1	2	3	BAJO	SI	Supervisor del contrato y Área Jurídica	Desde el inicio del contrato	Hasta la terminación del contrato y seis (6) meses más	Informes de Supervisión	Durante cada una de las etapas de ejecución del contrato
9	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	La calidad de los bienes entregados por parte del contratista no es la adecuada	Incumplimiento del objeto contractual y obligaciones estipuladas en el contrato	3	4	7	ALTO	CONTRATISTA	Hacer efectiva la póliza de cumplimiento o de calidad del bien según cobertura	2	3	5	MEDIO	SI	Supervisor del contrato y Área Jurídica	Desde el inicio del contrato	Hasta la terminación del contrato y seis (6) meses más	Informes de Supervisión	Durante cada una de las etapas de ejecución del contrato
10	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	No contar con personal calificado para brindar apoyo a la supervisión del contrato	Inadecuada revisión de los entregables, comprometiendo la satisfacción de la necesidad	2	3	5	MEDIO	ENTIDAD	Selección de personal administrativo, técnico, jurídico y financiero a que haya lugar para el apoyo en la supervisión	1	2	3	BAJO	SI	Ordenador del Gasto	Desde la firma del acta de inicio.	Hasta la terminación del contrato	Informes de Supervisión	Durante cada una de las etapas de ejecución del contrato
11	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	NATURAL	Circunstacias presentadas por efecto del cambio climático y/o fuerza mayor derivada a desastres naturales	Incumplimiento del objeto contractual y obligaciones estipuladas en el contrato	1	5	6	MEDIO	ENTIDAD / CONTRATISTA	Suspensión del contrato Terminación anticipada Hacer efectiva la póliza de cumplimiento del contrato, si aplica	1	3	4	BAJO	SI	Supervisor del contrato y Área Jurídica	Desde el inicio del contrato	Hasta la terminación del contrato y seis (6) meses más	Informes de Supervisión	Durante cada una de las etapas de ejecución del contrato

12	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	SOCIALES O POLÍTICOS	Alteración de orden público que afecte la entrega de los insumos contratados	Incumplimiento del objeto contractual y obligaciones estipuladas en el contrato	1	5	6	MEDIO	ENTIDAD / CONTRATISTA	Suspensión del contrato Terminación anticipada Hacer efectiva la póliza de cumplimiento del contrato, si aplica	1	3	4	BAJO	SI	Supervisor del contrato y Área Jurídica	Desde el inicio del contrato	Hasta la terminación del contrato y seis (6) meses más	Informes de Supervisión	Durante cada una de las etapas de ejecución del contrato
13	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	FINANCIERO	Falta de recursos del contratista para llevar a cabo el objeto contractual	Incumplimiento del objeto contractual y obligaciones estipuladas en el contrato	1	5	6	MEDIO	CONTRATISTA	Hacer efectiva la póliza de cumplimiento del contrato Ceder el contrato	1	3	4	BAJO	SI	Supervisor del contrato y Área Jurídica	Desde la firma del acta de inicio.	Hasta la terminación del contrato y seis (6) meses más	Informes de Supervisión	Durante cada una de las etapas de ejecución del contrato
14	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	REGULATORIO	Modificación de normas en contravía de las especificaciones y procedimientos para llevar a cabo la entrega de los bienes contratados	Modificación e/o incumplimiento del objeto contractual y/o de las obligaciones estipuladas en el contrato	1	5	6	MEDIO	ENTIDAD / CONTRATISTA	Generar una nueva reprogramación de las actividades de acuerdo con los cambios Suspender el contrato hasta tanto se apliquen las modificaciones respectivas al contrato Iniciar proceso sancionatorio para la aplicación de multas Hacer efectiva la póliza de cumplimiento del contrato	1	3	4	BAJO	SI	Supervisor del contrato y Área Jurídica	Desde la firma del contrato	Hasta la terminación del contrato	Informes de supervisión	Durante cada una de las etapas de ejecución del contrato
15	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución del contrato	Retraso en la ejecución del contrato y/o afectación de la ejecución del contrato	2	3	5	MEDIO	ENTIDAD / CONTRATISTA	Generar una nueva programación de actividades de acuerdo con los cambios Suspensión del contrato	1	2	3	BAJO	SI	Supervisor del contrato	Desde la firma del acta de inicio.	Hasta la terminación del contrato	Revisión cronograma de trabajo	Durante cada una de las etapas de ejecución del contrato
16	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Ausencia de personal para llevar a cabo el objeto contractual	Retraso y/o incumplimiento del objeto contractual y obligaciones estipuladas en el contrato	1	4	5	MEDIO	CONTRATISTA	Iniciar proceso sancionatorio para la aplicación de multas Hacer efectiva la póliza de cumplimiento del contrato, si aplica	1	3	4	BAJO	SI	Supervisor del contrato y Área Jurídica	Desde el inicio del contrato	Hasta la terminación del contrato y seis (6) meses más	Informes de Supervisión	Durante cada una de las etapas de ejecución del contrato

RUBRO PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN:

Con base en el anterior sondeo de mercado, el Municipio de Florida Valle cuenta con la Disponibilidad Presupuestal No. 2600790 del 15 de septiembre de 2026 expedida por la secretaria de Hacienda, Sección o Unidad Ejecutora : ADMC ADMINISTRACION CENTRAL Código de presupuesto: 2.3.2.02.02.008. Código rápido: 260245 Fondo / Fte de Financiación : 1021 SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION Proyecto: ADMINISTRACION CENTRAL. Código especial: 190202 Descripción código especial : DESARROLLO INSTITUCIONAL 2.3.2.02.02.008 : Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n c p - Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Producción BPIN : 20250000047979 Transformación al proceso integral e institucional del municipio de Florida Valor CDP : $ 13,394,000.00 Saldo antes del CDP : $ 21,000,000.00 Nuevo saldo : $ 7,606,000.00 Para : PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DE ESPACIOS DE INTEGRACION DE LA OFERTA PUBLICA QUE FORTALEZCAN LA PARTICIPACION CIUDADANA EN DOS SECTORES DEL MUNICIPIO FLORIDA VALLE DEL CAUCA, ZONA RURAL Y ZONA URBANA. CPC: 83990 CPI: 4599029 Por la suma de : TRECE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS m/cte. ($13,394,000.00)**********

GARANTÍAS

El proponente favorecido con la adjudicación presentará, a favor del MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE DEL CAUCA, garantía única que avalará el cumplimiento de las obligaciones del contrato, mediante la cual se garantizarán los siguientes riesgos, en la cuantía y términos que a continuación se indican, y se obliga a constituirse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción y entrega del contrato Póliza de Garantía Única que ampare:

Amparo / Garantía	Cobertura / Suficiencia	Vigencia	Finalidad
Cumplimiento del contrato	**10% del valor total del contrato**	Durante el plazo de ejecución y **cuatro (4) meses más**, contados a partir de la fecha de terminación del contrato.	Amparar a la Entidad frente a los perjuicios derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales a cargo del contratista.
Calidad del servicio	**10% del valor total del contrato**	Durante el plazo de ejecución y **cuatro (4) meses más**, contados a partir de la fecha de terminación del contrato.	Amparar a la Entidad frente a los perjuicios derivados de la prestación deficiente, defectuosa o inadecuada de los servicios logísticos contratados.
Calidad de los bienes	**10% del valor total del contrato**	Durante el plazo de ejecución y **cuatro (4) meses más**, contados a partir de la fecha de terminación del contrato.	Amparar a la Entidad frente a los perjuicios derivados de la entrega de bienes o elementos que no cumplan con las condiciones, especificaciones y características técnicas exigidas en el contrato.
Responsabilidad Civil Extracontractual	**200 SMMLV**	Durante el plazo de ejecución del contrato.	Amparar los daños que el contratista pueda causar a terceros con ocasión de la ejecución del contrato.

INDICACIÓN SI LA RESPECTIVA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR ACUERDO COMERCIAL

El presente proceso de contratación **No** está sometido a uno o varios acuerdos comerciales,



DRA. MARILUZ LONDOÑO MOLANO
Secretaria de Desarrollo Institucional
Rol Técnico

Reviso y Aprobó: Mariluz Londoño Molano/ Secretaria de Desarrollo Institucional / componente técnico.

Copia. Archivo de gestión.